



VICERRECTORADO DE CALIDAD

|             |   |
|-------------|---|
| <b>RUCT</b> | <b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>         |
| 4314023     | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS DE EMPRESA |

| <b>Universidad/es participantes</b>        | <b>Centro</b>                                   |
|--|---|
| UCM, U. POLITÉCNICA DE MADRID, U. AUTÓNOMA | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |

| <b>Créditos</b> | <b>Doble grado/máster</b> | <b>Curso de implantación</b> | <b>Prácticas externas</b> | <b>Programas de movilidad</b> |
|-----------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| 120             |                           | 2013-14                      |                           |                               |

| <b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b> |                              |                            |                     |
|--|------------------------------|----------------------------|---------------------|
| <b>Verifica</b>                                | <b>Modificación Verifica</b> | <b>Seguimiento externo</b> | <b>Acreditación</b> |
|  | 27/06/2024                   |                            |                     |

CURSO 2024-25  
OFICINA PARA LA CALIDAD



## INDICE

|  |    |
|--|----|
| <u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....  | 3  |
| <u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u> .....  | 3  |
| 1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....  | 3  |
| 2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....                            | 10 |
| 3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....  | 19 |
| 4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....  | 21 |
| 5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....   | 23 |
| 6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u> ..... | 37 |
| 7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....  | 43 |
| 8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u> .....  | 44 |
| 9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....  | 48 |



## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

Página web Universidad Complutense de Madrid:

<http://www.ucm.es/estudios/master-finanzasdeempresa>

Página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

<https://economicasyempresariales.ucm.es/estudios/master-finanzasdeempresa>

Página web propia del Máster:

URL: <https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

La información sobre el Título de la página Web del Centro es de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante de cara al estudiante. La web permite la comunicación entre la dirección del programa y los diferentes grupos de interés.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

4. La nueva interfaz, además, ha armonizado y simplificado la información que todos los Máster de la Facultad ofrecen a las partes interesadas, en especial a los alumnos:

<https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del Máster en Finanzas de Empresa que está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Calidad y Estudios con la Comisión de Calidad del Centro. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente y se encuentra en permanente contacto con el Coordinador del Título en particular que a su vez pertenece a dicha Comisión.



En el tercer nivel se encuentra la Comisión de Coordinación. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores y alumnos del máster y realiza un seguimiento continuo del desarrollo del mismo. A tales efectos, los miembros de la Comisión de coordinación del título están en contacto permanente con el Coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas. La Comisión de coordinación del título realiza la evaluación del progreso y los resultados del Máster y analiza los resultados. Finalmente, se introducen las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas. La Comisión de Coordinación del máster se reúne en cuatro ocasiones con los profesores y mantiene siete reuniones con los alumnos, cuatro con los del primer año y tres con los del segundo año.

| Nombre              | Apellidos         | Categoría y/o colectivo   |
|---------------------|-------------------|---|
| Carlos              | RIVERO RODRÍGUEZ  | Decano  |
| Marta               | FOSSAS OLALLA     | Vicedecana de Estudios  |
| Isabel              | SÁNCHEZ QUIRÓS    | Vicedecana de Calidad   |
| Gracia              | RUBIO MARTÍN      | Coordinadora del Máster   |
| RENATA              | KUBUS             | Secretario Académico Máster Finanzas de Empresa   |
| María               | CAMPOS FERNÁNDEZ  | Director del Departamento de Administración Financiera y Contabilidad                   |
| Adolfo              | HERNÁNDEZ ESTRADA | Director del Departamento de Economía Financiera Actuarial y Estadística                |
| Ramón               | FEBRERO DEVESA    | Director del Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política                      |
| Francisco<br>Javier | ANDRÉ GARCÍA      | Director del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico y Economía Cuantitativa |
| Jaime               | RODRIGUEZ ABAD    | Representante de alumnos  |
| María Jesús         | MARCOS TRECEÑO    | Directora de la Biblioteca/Representante PAS  |
| Miguel              | VÁZQUEZ VÁZQUEZ   | Deloitte/ Agente Externo  |

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

El reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad se aprobó por Junta de Facultad el día 20 de mayo de 2014, habiéndose aprobado por Junta de Facultad su última modificación el 11 de noviembre de 2018. En dicho reglamento de funcionamiento se establecen, entre otros aspectos, los siguientes:

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa tendrá como funciones, entre otras:

- 1) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa.
- 2) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.

- 3) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa.
- 4) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- 5) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa.
- 6) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- 7) Gestionar el Sistema de Información del Máster Universitario en Finanzas de Empresa.
- 8) Establecer y fijar la política de calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

2. En particular la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa realizará las siguientes funciones:

- 1) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- 2) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- 3) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- 4) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- 5) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- 6) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

Sobre las reuniones de la Comisión de Calidad:

1. La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.
2. En sesiones ordinarias habrá de reunirse al menos dos veces durante el curso académico (de octubre a septiembre).
3. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.
4. Por razones de urgencia, el presidente, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes.

Sobre la convocatoria y orden del día:

1. Los miembros de la Comisión de Calidad deberán recibir la convocatoria, con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas.
2. La convocatoria, junto al orden del día y la documentación correspondiente, se realizará por cualquier



medio que permita tener constancia de su recepción. Siempre que los medios disponibles lo permitan, la convocatoria y la restante documentación, serán remitidos por medios electrónicos, quedando los originales depositados en la secretaría respectiva a disposición de los miembros.

3. El orden del día se fijará por el presidente, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad. No podrá ser objeto de deliberación, votación ni acuerdo, ningún asunto no incluido en el Orden del Día, salvo que se hallen presentes todos los miembros de la Comisión de Calidad y sea declarada la urgencia por el voto favorable de la mayoría de los miembros.

4. En el Orden del día podrá especificarse qué asuntos podrán ser aprobados, si no existe oposición, sin necesidad de deliberación.

**Sobre el desarrollo de las sesiones:**

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa quedará válidamente constituida a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, en primera convocatoria cuando concurran, al menos, la mitad de sus miembros, el presidente y el secretario -o las personas que le sustituyan-, y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurran, como mínimo un tercio de sus miembros, el presidente y el secretario.

La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable.

Nadie podrá ser interrumpido en el uso de la palabra, salvo por el presidente.

Para proceder al debate, el presidente abrirá un turno de intervenciones. A la vista de las peticiones de palabra se podrá fijar por el presidente, limitaciones de tiempo de su uso.

El cierre de la discusión podrá acordarlo el presidente, previo aviso, una vez hayan intervenido los que han solicitado el uso de la palabra o hayan renunciado a la misma.

Una vez cerrada la discusión el presidente presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.

Los miembros de la Comisión de Calidad podrán ser llamados al orden cuando con interrupciones, o de cualquier otra forma, alteren el orden de las sesiones o cuando pretendan seguir haciendo uso de la palabra una vez que ésta les haya sido retirada. Después de haber sido llamado por tres veces al orden un miembro de la Comisión de Calidad en una misma Sesión, el presidente podrá imponerle la prohibición de asistir al resto de la misma.

**Sobre la adopción de acuerdos:**

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de los miembros presentes, (en caso de empate el presidente de la Comisión contará con voto de calidad) por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.

Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.

No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.



### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Como se ha señalado anteriormente, la Comisión de Calidad del Máster en Finanzas de Empresa se ha reunido dos veces en el periodo académico 2024/25. En la primera reunión, se exponen los puntos principales de la memoria de seguimiento del curso 2023/24 y se expone como ha sido la matrícula y el comienzo del curso 2024/25. En la segunda reunión se hizo un resumen del curso 2024/25 y se solicitó la aprobación de las guías docentes que han sufrido cambios para el curso 2025/2026. En el siguiente cuadro se muestra un resumen de los aspectos más importantes de ambas comisiones.

| Fecha                 | Temas tratados  | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados  |
|-----------------------|---|---|
| 11 de octubre de 2024 | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación del acta anterior.</li><li>2. Informe de la coordinadora sobre la Memoria de Seguimiento.</li><li>3. Informe de la coordinadora sobre el curso académico actual</li><li>4. Ruegos y preguntas</li></ol> | <p>1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.</p> <p>Se solicita aprobación del acta de la reunión anterior. <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b></p> <p>2. Informe de la coordinadora sobre la Memoria de Seguimiento.</p> <p>La coordinadora Dña. Gracia Rubio Martín comenta los puntos más relevantes de la Memoria de Seguimiento del Máster en Finanzas de Empresa presentada este año.</p> <p>Se confirma el correcto funcionamiento de los órganos y mecanismos de coordinación. El Máster está entre los 5 mejores Máster de Finanzas de España, es además el primer máster público del país, el número de demanda ha sido muy elevado, tasas de cobertura, por encima del 80%.</p> <p>El último año, han mejorado Indicadores de Docencia ha mejorado, ha aumentado la participación del alumnado en las encuestas.</p> <p>Igualmente, se están trabajando las debilidades que se han detectado en la memoria. Las sugerencias recibidas de diferentes partes interesadas se han tratado de abordar, entre otros, se ha mejorado los horarios del máster, la configuración de determinados desarrollos en algunas materias y el reparto de asignaturas entre diferentes bloques para facilitar el correcto balance de carga académica de los estudiantes.</p> <p>En todos estos procesos, tal y como afirma la coordinadora se ha intentado hacer a los alumnos protagonistas del máster, colocándoles en el centro de actuaciones. Es el caso de la participación de los estudiantes en el Acto de Bienvenida y también en la preparación de la Jornada sobre los Grandes Retos de las Finanzas en el Siglo XXI; la Sostenibilidad, la Inteligencia Artificial y la Innovación, prevista para el 18 de octubre.</p> <p>El día 4 de octubre, se ha presentado la aplicación del Máster a la afiliación a Chartered Financial Analyst (CFA), entre otros gracias al gran apoyo prestado por un grupo de casi 10 estudiantes del Máster. Este proceso además de permitir involucrarse les ha permitido a los estudiantes sentirse los protagonistas del proceso.</p> <p>Se ha detectado que hay que tener mucho cuidado con el cuerpo docente y los mecanismos eficientes para la cobertura de las posibles bajas. En casos de sustitución por varios profesores, los índices de satisfacción del alumnado han registrado bajas considerables.</p> |



|                    |   |  |
|--------------------|---|--|
|                    |   | <p>Igualmente se ha comentado la conveniencia de incluir proyectos Innova para el Máster, dentro del cuadro de profesores y asignaturas del mismo.</p> <p>Desde la coordinación del Máster se pide también mejor transmisión de información de oficina de Erasmus, para así posiblemente aumentar la participación del alumnado en los programas del mismo.</p> <p>Para finalizar esta parte se comenta que las prácticas externas han sido muy bien valoradas con la media de 9, casi todos los estudiantes las han conseguido.</p> <p>3. Informe de la coordinadora sobre el curso académico actual</p> <p>La coordinadora afirma que el proceso de admisión del Máster fue bastante exitoso, con 112 y 102 estudiantes en cada convocatoria lo que permite prácticamente cubrir los 35 puestos ofertados. Se ha conseguido el perfil bastante elevado de los estudiantes, priorizando a los alumnos europeos y españoles, además de los de entidades de prestigio de Latinoamérica.</p> <p>Se constatan algunos errores en los datos de algunos alumnos en diferentes materias del Campus Virtual. Tal y como se comentan por parte de Vicedecana de Calidad, Marta Fossas Olalla y la secretaria Renata Kubus, puede ser debido a errores de visibilidad de estudiantes/asignaturas del Campus Virtual que están en el proceso de solución.</p> <p>Desde la coordinación se resalta la importancia del apoyo administrativo y organizativo, prestado por la secretaría en la amplia variedad de tareas de coordinación del Máster.</p> <p>4. Ruegos y preguntas.</p> <p>La Vicedecana de calidad, Isabel Sánchez Quirós afirma que es necesario seguir trabajando en la participación de los estudiantes en las diferentes encuestas de calidad. Docentia mejora respecto al curso anterior, descendiendo el número de encuestas de actividad no válidas, con las respuestas de al menos el 15% de estudiantes matriculados.</p> <p>Además, se subraya la necesidad de aumentar la participación del profesorado en las encuestas de Docentia, quedando fuera este año el 20%, por razones desconocidas.</p> <p>Sin más comentarios se cierra la sesión.</p> |
| 8 de julio de 2025 | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.</li><li>2. Se solicita aprobación de guías docentes y de TFM del próximo curso.</li><li>3. Informe de la coordinadora sobre la marcha del curso 2024/2025.</li><li>4. Ruegos y preguntas.</li></ol> | <p>1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.</p> <p>Se solicita aprobación del acta de la reunión anterior.</p> <p>2. Se solicita aprobación de guías docentes y de TFM del próximo curso.</p> <p>La vicedecana de los estudiantes, Marta Fossas, comenta que el alumno puede defender el TFM aunque le queden asignaturas/prácticas pendientes. Esta limitación de compatibilidad ya no se puede poner y habría que eliminarla de la guía de la asignatura. Así los estudiantes no tendrán que matricular el TFM el año siguiente.</p> <p>APROBADOS AMBOS PUNTOS POR UNANIMIDAD</p> <p>3. Informe de la coordinadora sobre la Memoria de Seguimiento.</p> <p>La coordinadora Dª. Gracia Rubio Martín comenta los puntos más relevantes del seguimiento del Máster en Finanzas de Empresa presentada este año.</p>   |



|  |   |
|--|---|
|  | <p><b>3.1. Proceso de admisión 2025-2026</b></p> <p>En la primera convocatoria de febrero se presentaron 136 alumnos, en la pasada convocatoria lo hicieron 113 alumnos, se repartieron 40 plazas entre las máximas puntuaciones, de los cuales se matricularon 20 alumnos. En la segunda convocatoria de mayo se presentaron 108 alumnos, 5 más que el año anterior que fueron 103 alumnos. Se repartieron 30 plazas y se han matriculado a la fecha de la comisión 12 alumnos, haciendo un total de 32 alumnos matriculados, dos de la lista de espera. Actualmente, desde admisiones se sigue convocando a los alumnos en lista de espera para matricular las tres plazas que faltan. Son números bastante bajos en la segunda convocatoria, matriculan mucho menos. De todas formas, se ha mejorado respecto al año pasado.</p> <p>El director de la Unidad de Finanzas José Martí comenta que el proceso es mejorable, sobre todo en la parte del procedimiento de la lista espera. Las incorporaciones de estudiantes de la misma, redundan en la calidad de estudiantes, implicando niveles muy heterogéneos. No obstante, desde la Comunidad de Madrid, se reclama que todas las plazas estén cubiertas. Marta Fossas indica que el Máster en Finanzas de empresa presenta 25% de la primera matriculación frente al 60% del resto, sugiere la buena práctica incorporada por algunos masters de realizar una reunión online introductoria con los estudiantes aceptados para comentarles el proceso de la matrícula. José Martí levanta también el tema de competitividad del máster de 2 años frente a los masters de un año. Se remarca además que no hay ninguna penalización/coste por parte del alumno por la anulación de matrícula después de la preinscripción. El Decano de la Facultad, Carlos Rivero confirma que efectivamente el coste de preinscripción es muy bajo y el abandono es gratuito, se devuelve la matrícula.</p> <p><b>3.2. Marcha del curso 2024-2025</b></p> <p>No ha habido novedades destacables en la marcha del curso entre los alumnos de segundo. Todos los alumnos de segundo, menos uno, al igual que el año pasado, han conseguido matricular sus prácticas, o en su caso solicitar convalidación.</p> <p>En la convocatoria de junio de TFM se han presentado 14 alumnos, de ahí parece que las reuniones de concienciación y estructura de los horarios empiezan a surtir efecto. El año pasado se presentaron un alumno de la convocatoria y otro alumno repetidor), decidiendo la mayoría dejar la presentación para septiembre.</p> <p>Los alumnos de segundo, en su mayoría, han conseguido superar todas las asignaturas salvo dos alumnos (de la lista de espera): Lina Marcela González y Guillermo Manrique Tomé, que han mostrado serias dificultades para el seguimiento de determinadas asignaturas.</p> <p>Respecto a los alumnos de primero ninguno ha abandonado el Máster, (el año pasado ha habido una tasa de abandono del Máster superior a la de años anteriores, empezaron 31 alumnos y en el segundo cuatrimestre sólo continuaban 24), por lo que los alumnos de esta promoción se muestran más contentos y fidelizados.</p> <p>Además, durante todo el curso la coordinación ha favorecido la inclusión de charlas, conferencias de expertos, incluso la celebración de jornadas sobre "Sostenibilidad y Digitalización en las Finanzas", así como la colaboración con Instituciones como la ONU PRI, Banco Santander o Spainsif, entre otras.</p> <p>Cabe indicar que el Máster ha conseguido entrar en el programa de afiliación del CFA, y ha repartido tres becas de excelencia entre los alumnos de segundo.</p> <p><b>3.3. Mejoras para el curso 2025-2026</b></p> <p>Desde la coordinación en coordinación con José Martí se han hecho prospecciones para acortar el Máster de 120 a 90 o 60 créditos para hacerlo más competitivo respecto a los títulos que se ofertan (Carlos III, IEB, Cunef)</p> |
|--|---|



|  |  |
|--|--|
|  | <p>etc), pero de momento no se admiten cambios. La reducción de créditos implicaría terminar la docencia el primer año y dejar las prácticas y TFM hasta febrero del año siguiente.</p> <p>Habrá una reunión inaugural de bienvenida antes del comienzo del curso, este año será el 6 de octubre y se compartirá con el MBA. En principio esta reunión es para los alumnos de primero, pero participarán en ella además de la coordinación y profesores, también alumnos de cursos anteriores. Se invita la participación de los representantes del decanato, se enviará el correo.</p> <p>Durante el mes de diciembre o enero se volverán a celebrar unas jornadas donde se abordarán temas de actualidad financiera, esta vez la entidad que colaborará será La Caixa.</p> <p>Se está elaborando la nueva página web del máster, que si sigue sin publicarse habrá que subir la documentación actualizada también en la antigua.</p> <p>La coordinación pone de manifiesto el apoyo recibido por la profesora Renata Kubus, ya que su colaboración está siendo de vital importancia para las mejoras indicadas. Se agradece por parte de Renata Kubus el esfuerzo de la coordinadora y la participación activa de los profesores de la comisión de los tribunales del máster: José Martí, Gustavo Lejarriaga y Javier García. Se agradece el apoyo del equipo decanal en todo el proceso de desarrollo del Máster.</p> <p><b>4. Ruegos y preguntas.</b><br/>El agente externo, Miguel Vázquez, pregunta por el nivel de inserción de prácticas profesionales. La coordinadora comenta que en el 99% la satisfacción de alumnos es alta. Se reciben bastantes felicitaciones por la excelencia de los estudiantes del Máster de determinadas empresas, como Big Four, en el Banco de España, o el Bank of America. Los estudiantes con dificultades para encontrar prácticas suelen ser de la lista de espera, sobre todo a partir de cierta edad (30 años) y de Latinoamérica.<br/>No hay más ruegos ni preguntas.<br/>Sin más comentarios, se da por finalizada la sesión a las 9:40.</p> |
|--|--|

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES |
|--|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Se han cumplido puntualmente las reuniones de la comisión de calidad.</li><li>El buen funcionamiento de los mecanismos de toma de decisiones ha permitido llevar a cabo mejoras paulatinas en aspectos relevantes, tales como la admisión del Máster en el programa de afiliación CFA.</li><li>El buen funcionamiento de estos mecanismos también ha conducido a la obtención del último Informe favorable de acreditación externa, así como de la mejora varios indicadores entre los que caben destacar la alta tasa de demanda del Máster y el alto prestigio del Máster en los rankings internacionales.</li></ul> |             |

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del Máster se apoyan sobre tres actores principales: el Coordinador de la titulación, la Comisión de Coordinación Académica, que lo componen los profesores de la titulación y los coordinadores de las distintas asignaturas compartidas por varios docentes.



El coordinador del Máster se encarga de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster.
- Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos.
- Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico.
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes.
- Coordinar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, para asegurar exigencias equivalentes que eliminan la posibilidad de cargas de trabajo excesivas en algunas materias en detrimento de otras.
- Gestionar y resolver las peticiones de exenciones de asignaturas.
- Asignar tutores a los alumnos para el Trabajo de Fin de Máster.
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
- Programar actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.)
- Formar los tribunales encargados de juzgar los trabajos de fin de Máster.

Tal y como se recoge en la memoria VERIFICA, durante el curso 2024/25 se han realizado las reuniones de coordinación que resumimos a continuación:

| Fecha                  | Temas tratados   | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados   |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |
|------------------------|--|--|---------|-------|--------|----|--------|---|------|---|-------|---|----------|---|----------------|-------|---------------|----|--------|----|-------|---|-----------|---|
| 2 de diciembre de 2024 | <b>1.</b> Admisiones<br><b>2.</b> Marcha del curso<br><b>3.</b> Ruegos y preguntas | <p>Orden del día:</p> <p>1. Admisiones</p> <p>Números de admitidos y matriculados, cambios</p> <p>La coordinadora del máster, Gracia Rubio comenta que en la primera convocatoria de febrero del 2024 se presentaron 113 alumnos, se repartieron 41 plazas entre las máximas puntuaciones, de los cuales se matricularon 22 alumnos. En la segunda convocatoria de mayo se presentaron 103 alumnos, se repartieron 20 plazas y se matricularon 10 alumnos, haciendo un total de 32 alumnos matriculados y una matrícula anulada. Desde admisiones se convocó a los alumnos en lista de espera para matricular las cuatro plazas que faltan, de los cuales matricularon tres alumnos. En junio-septiembre aparecían 34 alumnos matriculados, pero finalmente tras los alumnos que se dieron de baja están cursando el Máster 30 alumnos. A continuación, se muestra el origen territorial y por titulación de los alumnos seleccionados:</p> <p>Origen de titulación: geográfico y carrera</p> <p>24-25</p> <table><caption>Data for Origin by Country</caption><thead><tr><th>Country</th><th>Count</th></tr></thead><tbody><tr><td>ESPAÑA</td><td>21</td></tr><tr><td>MEXICO</td><td>4</td></tr><tr><td>PERU</td><td>2</td></tr><tr><td>CHINA</td><td>1</td></tr><tr><td>COLOMBIA</td><td>1</td></tr></tbody></table> <table><caption>Data for Origin by Continent/Country</caption><thead><tr><th>Region/Country</th><th>Count</th></tr></thead><tbody><tr><td>Latinoamérica</td><td>17</td></tr><tr><td>España</td><td>14</td></tr><tr><td>Rusia</td><td>1</td></tr><tr><td>Marruecos</td><td>1</td></tr></tbody></table> | Country | Count | ESPAÑA | 21 | MEXICO | 4 | PERU | 2 | CHINA | 1 | COLOMBIA | 1 | Region/Country | Count | Latinoamérica | 17 | España | 14 | Rusia | 1 | Marruecos | 1 |
| Country                | Count  |  |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |
| ESPAÑA                 | 21   |  |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |
| MEXICO                 | 4  |  |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |
| PERU                   | 2  |  |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |
| CHINA                  | 1  |  |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |
| COLOMBIA               | 1  |  |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |
| Region/Country         | Count  |  |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |
| Latinoamérica          | 17   |  |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |
| España                 | 14   |  |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |
| Rusia                  | 1  |  |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |
| Marruecos              | 1  |  |         |       |        |    |        |   |      |   |       |   |          |   |                |       |               |    |        |    |       |   |           |   |

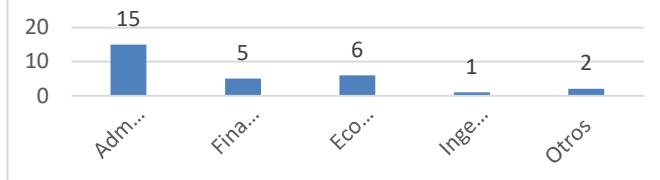


Región de origen de titulación



Los tres alumnos CEE proceden de: University of Buckingham, Inglaterra, Hochschule fur Technik und Wirtschaft Berlin y ISCTE-IUL de Lisboa. Los alumnos extranjeros, en general proceden de Universidades muy prestigiosas Latinoamericanas como la Universidad de los Andes, Instituto tecnológico de Monterrey o la Universidad Católica de Lima, consideradas todas ellas en los rankings internacionales.

Carrera de origen



Los alumnos de otras titulaciones corresponden a un alumno que hizo el grado de Comercio en UCM y otro alumno que estudió ingeniería Industrial en Inglaterra. Como se puede apreciar el perfil de los alumnos es más homogéneo que en años anteriores, lo que debería implicar un buen funcionamiento del curso.

Como se ha comentado anteriormente, la lista de espera de admisiones se ha abierto para cuatro alumnos en la segunda convocatoria de admisiones, ocasionadas por cancelaciones de matriculaciones previas. Se comenta la necesidad de implementar más medidas, para evitar o minimizar el impacto de estas incorporaciones, al ser generalmente admitidos por este proceso estudiantes con un nivel marcadamente bajo, con dificultades en adaptarse al nivel de los otros estudiantes del máster, revirtiendo en dificultad de docencia y empeorando la sensación general del estudiante.

## 2. Marcha del curso

3.1. Se comentan los estudiantes con dificultades especiales en el segundo curso. José Martí pasa la lista, además de comentar el caso de la primera estudiante que es mucho mayor que el resto y además trabaja.

GONZALEZ MONTIEL

Además:

BARRA MENOR AURORA

LI XINYA

MANRIQUE TOMÉ GUILLERMO

MARTINEZ DE LAGOS UBETAGOIENA GONZALO

ORDOÑEZ REYES DILIA SUYAPA

PEREZ PEREZ JOYCE MICHELLE

RODRIGUEZ BARZOLA ALDO ALEJANDRO

ZHANG QIWEI



|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p><b>3.2. Actos organizados: Acto de Bienvenida y Jornada</b></p> <p>La coordinadora destaca que ha habido un acto de bienvenida para los alumnos de primero, el 19 de septiembre, donde además de profesores del Máster, y representación del equipo decanal, intervinieron los alumnos de segundo. También se han celebrado las jornadas financieras sobre Sostenibilidad e Innovación, celebradas el día 18 de octubre. Con todo ello se están realizando importantes esfuerzos para fidelizar e incrementar el grado de satisfacción de los alumnos. Se da las gracias a los profesores que han intervenido en la celebración de las jornadas, en especial a la secretaría académica Renata Kubus, por su ayuda en la preparación de las mismas.</p> |
|  |  | <p><b>3.3 Solicitud de adhesión del Máster al CFA Institute</b></p> <p>Los alumnos de segundo han ayudado a solicitar la inclusión del programa del Máster como título reconocido por el CFA Institute. Una vez admitido el programa, se recibirá un número de becas para determinados alumnos que les facilitará el acceso al mismo. Además, se podrán utilizar diferentes recursos y redes de networking en los que los alumnos podrán participar. La coordinación está pendiente de que se resuelva el proceso. En agradecimiento, antes de que terminen su presencialidad se les dará a los estudiantes un pequeño detalle como recuerdo del Máster a los alumnos de segundo.</p>   |
|  |  | <p><b>3.4. Cambios en las fichas</b></p> <p>Por otro lado, la Coordinadora comenta que se han introducido cambios en las fichas de las asignaturas de Matemáticas para las finanzas, se ha hecho un repaso de matemáticas financieras, así como en Análisis Financiero, en las que se ha hecho mucho hincapié en el análisis analítico de la información económico-financiera. Todo ello respetando el Verifica presentado.</p>   |

#### **3.5. TFM**

La Coordinación también informa que el año pasado quedaron 8 alumnos pendientes de presentar el trabajo fin de Máster en la convocatoria 21-22, presentándose 9 trabajos. En esta convocatoria 23-24, de la promoción 22-23, se han presentado 2 trabajos en junio y 12 trabajos en septiembre de 25 alumnos matriculados, por lo que las cifras también han mejorado bastante respecto al año anterior, pero siguen quedando 11 trabajos pendientes de presentar. Esperamos que los no presentados lo hagan en febrero y sigan mejorando estas estadísticas. Se ruega a los profesores que tienen constancia de alumnos sin presentar les recuerden la importancia de finalizar el Máster.

La Coordinación ha insistido a los estudiantes sobre la importancia de este trabajo y les ha pasado las normas y procedimiento para que los que puedan se presenten en la convocatoria extraordinaria de febrero.

Se comenta la necesidad de proponer 1-2 fechas intermedias dentro del Máster, el TFM en la entrega pre-final se debe de presentar al comienzo de mayo para la convocatoria de junio y hasta el 20 de julio para septiembre. Estas fechas las puede modificar el tutor, pero es para evitar la llegada de trabajos en diferentes estados de avance para su presentación en la convocatoria unos días antes.

#### **3.6. Publicación de TFM en Docta**

La secretaría académica comenta que se ha procedido a la publicación de TFM con nota superior a 9 en Docta. Esta práctica se ha dejado hace años, debido a problemas burocráticos. En primer lugar, se ha enviado la carta de acuerdo de publicación de estudiante y director de TFM, pero después se han requerido más documentos, el acuerdo individual de al menos 2 de tres miembros del Tribunal TFM. Este año los documentos se han preparado y reunido desde la coordinación, pero se propone que para el futuro se incluya en el Campus Virtual la información sobre la publicación y los requerimientos y será el estudiante interesado el que se ocupe de ello y haga llegar todos los documentos requeridos, en estado revisado (TFM con nota y convocatoria,



|                         |   |  |
|-------------------------|---|--|
|                         |   | <p>además de requisitos mínimos como tener el resumen en español e inglés y el índice). El 5 de diciembre, después de la reunión ha llegado la confirmación de la publicación de TFM en Docta, se pueden consultar aquí.</p> <p><b>3.7. Docentia</b></p> <p>También recuerda la coordinadora la necesidad y obligatoriedad de presentar el Docentia por parte de los profesores del Máster. Se comentan las bajas tasas de evaluaciones del estudiantado (no Docentia) en cuanto a la evaluación del Máster.</p> <p><b>3.8. Propuesta de ponentes para curso 24/25 y 25/26 (año 2025)</b></p> <p>La coordinadora comenta la apertura del proceso de propuestas de ponentes hasta el 30 de enero de 2025. Se enviará un correo recordatorio.</p> <p><b>Requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1- Las ponencias deben estar relacionadas con la materia. Los ponentes no pueden ser de la Complutense.</li><li>2- Si posible, se solicita mandar alguna tarea que permita enriquecer la evaluación continua de la asignatura.</li><li>3- Son máximo 2 ponentes x 2 horas por cada asignatura</li><li>4- El precio depende de las solicitudes y disponibilidad del presupuesto, pero es entre 80-150€ por hora.</li></ul> <p><b>3.9. Coordinación del Máster</b></p> <p>La coordinadora actual indica su intención de baja como coordinadora del máster debido principalmente al estado de salud de su madre y pregunta sobre el avance en cuanto a la sustitución. Ignacio López comenta que se ha llevado a cabo una reunión y de momento no hay voluntarios para el reemplazo.</p> <p>Para ayudar en esta situación transitoria de impase, desde la coordinación se propone la formación de Comisiones especiales, para llevar a cabo las tareas y gestión de temas de más carga sobre todo puntual, como puede ser organización de tribunales, admisiones, etc. Se confirma la disponibilidad por parte de los profesores y desde la coordinación se enviará la propuesta de estas comisiones.</p> <p>La coordinadora y la secretaria académica agradecen a los profesores su apoyo durante su tiempo.</p> <p><b>4. Ruegos y preguntas</b></p> <p>La profesora Josefina Fernández Guadaño comenta la necesidad de conseguir doctorandos para poder rejuvenecer a la plantilla de la unidad y la universidad en general. La secretaria académica del Máster, propone varias ideas, como consecución de proyectos europeos u otros nacionales, bolsa de trabajos/cursos/becas que permitan suplantar la insuficiente financiación de los doctorandos/PAD. La secretaria académica comenta igualmente la opción del apoyo de los profesores del departamento en la investigación de las personas involucradas en gestión.</p> <p><b>Acuerdos Adoptados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Inclusión de información sobre publicación de TFM en el Campus Virtual</li><li>• Envío fechas de exámenes extraordinarios</li><li>• Envío correo propuestas ponentes para el año 2025</li><li>• Envío de propuestas de Comisiones externalizadoras de tareas de coordinación</li><li>• Se invitará a los estudiantes del segundo curso para que realicen el doctorado</li></ul> |
| día 08 de julio de 2025 | 1. Revisión y aprobación de horarios 25/26<br>2. Admisiones | Orden del día:<br><br>1. Revisión de horarios del máster para el año académico 2025-26.  |



|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>3. Nueva página web</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se revisa el fichero preparado por la coordinación del Máster con propuestas de horario reajustadas y con comentarios por correo de los profesores.</li></ul> <p>2. Admisión: en la primera convocatoria de febrero se presentaron 136 alumnos, en la pasada convocatoria lo hicieron 113 alumnos, se repartieron 40 plazas entre las máximas puntuaciones, de los cuales se matricularon 20 alumnos. En la segunda convocatoria de mayo se presentaron 108 alumnos, 5 más que el año anterior que fueron 103 alumnos. Se repartieron 35 plazas y se han matriculado a la fecha de hoy 12 alumnos, haciendo un total de 32 alumnos matriculados, dos de la lista de espera. Actualmente, desde admisiones se sigue convocando a los alumnos en lista de espera para matricular las tres plazas que faltan. Se comenta el control de admisiones de los estudiantes extranjeros (con posibilidad de rebajarles la calificación para no dejar opciones de admisión), sobre todo de América Latina al suponerles un desafío tanto en términos de burocracia (visado, etc.) como de nivel y dinámica del Máster.</p> <p>3. Se comenta que se ha diseñado una nueva página web y todo lo mostrado está ya incluido en la nueva página.</p> <p>4. el Máster ha conseguido entrar en el programa de afiliación del CFA, que ha repartido tres becas de excelencia entre los alumnos de segundo. Vamos a tratar de incluir materiales, módulos, charlas y conferencias que ellos imparten en las diferentes materias del Máster.</p> <p>5. Otros temas de interés.</p> <p>5.1. Comisión de coordinación. Han trabajado activamente en la preparación de tribunales Gustavo Lejarriaga, José Martí y Javier García. Nos gustaría poner en funcionamiento el resto de las comisiones, la de memoria académica: Josefina Fernández Guadaño. Nos gustaría que alguien también se encargue de CFA.</p> <p>5.2. El acto de apertura del Máster será el día 6 de octubre a las 13.00 horas. Se invita a los profesores para participar en el acto pronunciando unas palabras de bienvenida.</p> <p>5.3. También se invita a los profesores para que continúen mandando sus propuestas de conferencias y charlas. Desde la coordinación se está preparando unas jornadas de innovación financiera, retos y tendencias.</p> <p>Acuerdos Adoptados:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Se acuerda el horario propuesto salvo algunas modificaciones que se han solicitado y cambiado en la propia sesión.</li><li>Se adjunta la versión final tentativa del fichero de horarios.</li></ol> |
|--|---|--|

Asimismo, durante el curso 2024/25 se han realizado reuniones con alumnos, dos con los alumnos de primero y dos con los alumnos de segundo. En el siguiente cuadro se expone lo más relevante de estas reuniones:

| Fecha      | Temas tratados                           | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados                              |
|------------|--|---|
| 19/09/2024 | 1. Bienvenida a los alumnos de primero y | Orden del día:<br>1- Bienvenida al Másteres de Marta Fossas Olalla, Vicedecana de alumnos |



|            |   |   |
|------------|---|---|
|            | presentación del MFE.   | <p>2- Presentación del MÁSTER, primero habla la coordinadora, Gracia Rubio Martín y muestra: la página web, estructura de estudios, desarrollo del curso. Tras ello habla la secretaria Académica, Renata Kubus, explica otras cuestiones como los intercambios Erasmus, anuncia unas sesiones financieras que se van a impartir, donde se requerirá la intervención de los alumnos. Finalmente, también se presentaron algunos profesores, que hablaron sobre sus asignaturas.</p> <p>3- Hablan dos alumnos de segundo, que harán de mentores y os contarán brevemente su experiencia.</p> <p>4- Se resuelven dudas y preguntas de los alumnos nuevos. Se insiste en la importancia que tienen para el máster que contesten a las encuestas de Docentia y encuestas de satisfacción.</p> <p>5- Clausura el acto Ignacio López, actual Sub-Director del departamento y Coordinador del área de Finanzas.</p>  |
| 21/10/2024 | 1. Bienvenida a los alumnos de segundo.                             | <p>Orden del día:</p> <p>Tras dar la bienvenida a los alumnos de segundo, se tratan los siguientes puntos:</p> <p>Trabajo Fin de Máster.</p> <p>La Coordinadora explica la importancia de presentar en tiempo el TFM, se indica a los alumnos que ya tienen habilitada la asignatura de TFM en el campus virtual. La asignatura está dividida en dos tareas:</p> <p>1- La primera, en la que tendrán que subir el compromiso de dirección del tfm, más el compromiso deontológico. La fecha tope de envío es el 20 de enero. En esa fecha todos los alumnos deben de tener el TFM pensado, hablado con sus tutores y firmados los anteriores documentos.</p> <p>2- La segunda, en la que tendrán que subir el TFM elaborado y firmado en las fechas que aparecen en la guía de apoyo: segundo viernes de junio (convocatoria de junio), segundo viernes de septiembre (convocatoria de septiembre).</p> <p>Todos los documentos que tienen que incorporar, así como las guías de la asignatura y normativa de la Facultad.</p> <p>Prácticas en empresa</p> <p>Sobre las prácticas en empresas. Se recuerda que los alumnos pueden empezar cuando quieran, una vez matriculados. SE adjunta la guía de las mismas (guía Master) y la normativa actual (guía Facultad) para que las leáis y tengáis presente todo lo que se indica. Las líneas básicas están en:</p> <p><a href="https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/practicas-externas">https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/practicas-externas</a></p> <p>Además, se recuerda: 1- Las prácticas son una asignatura más y por lo tanto deben de estar concluidas para poder presentar TFM. 2- Las prácticas deben de terminarse antes del uno de septiembre del 2025 (o sea a 31 de agosto) porque si no corresponden al siguiente curso académico y tendrías que volver a matricularlas.</p> |
| 30/06/2025 | 1. Matriculación, convalidación de prácticas y explicación sobre la | Segunda reunión. Alumnos de primero<br>1.1. Matriculación   |



|  |                                 |  |
|--|---------------------------------|--|
|  | <p>marcha del próximo curso</p> | <p>A continuación, la coordinadora pasa el enlace para la matrícula del próximo año. Del mismo modo se muestra y pasa en correo posterior un díptico con la información de las asignaturas que pueden elegir</p> <p><a href="https://www.ucm.es/matriculamasteres">https://www.ucm.es/matriculamasteres</a></p> <p>Se indican los plazos para los estudiantes de cursos anteriores:</p> <p>Estudiantes de continuidad en los mismos estudios matriculados en el curso 2024-2025 y con todo aprobado en las convocatorias ordinarias: del 21 al 23 de julio y del 2 al 5 de septiembre de 2025.</p> <p>Resto de estudiantes de continuidad en los mismos estudios matriculados en cursos anteriores: del 10 al 19 de septiembre de 2025.</p> <p>Se indica a los alumnos que se va a pedir a secretaría que les dejen matricular todo a todos del 21 al 23 de julio y del 2 al 5 de septiembre independientemente de si tienen o no que recuperar.</p> <p>También que la matrícula se hará a través del enlace que aparece en el link, siguiendo las instrucciones.</p> <p>Por último, que el primer bloque de clases terminará a primeros de febrero, el tiempo restante el alumno lo dedicará a la realización de sus prácticas y TFM.</p> <p><b>1.2. Prácticas</b></p> <p>Se indica:</p> <p>El alumno podrá realizar sus prácticas en cuanto las matricule. La plataforma de la Universidad, GIPE, ofrecerá diferentes prácticas a lo largo del curso, pero normalmente con estas ofertas no se cubren todas las necesidades de prácticas por lo que se recomienda a los alumnos que combinen las ofertas en GIPE con búsquedas activas en otros portales, tales como Infojob, Becadvidor, Talentoteca etc.</p> <p>Si los alumnos tienen suficiente experiencia laboral acorde con el Máster pueden solicitar teniendo en cuenta la siguiente información:</p> <p>Reconocimiento de créditos por experiencia profesional máster</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Las asignaturas que quieras que se te reconozcan deberás marcarlas en la matrícula con el check pendiente reconocimiento.</li><li>- Por los créditos reconocidos se abonará el 25% del importe de cada crédito.</li></ul> <p>Se añade el link de reconocimiento de créditos por experiencia profesional y laboral:</p> <p><a href="https://economicasyempresariales.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-por-experiencia-profesional">https://economicasyempresariales.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-por-experiencia-profesional</a></p> <p>Aspectos más importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social.</li><li>• Certificados e informes originales de la empresa que acreditan las horas de trabajo desempeñadas y la experiencia profesional donde se incluyan de forma detallada las funciones desempeñadas (Este proceso puede iniciarse una vez el estudiante acredite 2.000 horas en las que, al menos, el 30% se desarrolle en una misma actividad y/o función profesional dentro del perfil profesional específico de la titulación de máster).</li></ul> <p>Además, deberás presentar una solicitud para el reconocimiento de esos créditos en el plazo: del 15 de junio al 15 de septiembre</p> <p><a href="https://reconocimientocreditos.ucm.es/authestu.php?volver=/index.php&amp;idioma=&amp;u=">https://reconocimientocreditos.ucm.es/authestu.php?volver=/index.php&amp;idioma=&amp;u=</a></p> <p>Además, se recomienda consultar directamente con la Secretaría de Alumnos para obtener más información (Doctorado y Másteres):</p> <p><a href="https://economicasyempresariales.ucm.es/secretaria">https://economicasyempresariales.ucm.es/secretaria</a></p> |
|--|---------------------------------|--|



|            |  |   |
|------------|--|---|
|            |  | <p><b>1.3. Trabajo Fin de Máster</b></p> <p>Los alumnos tendrán que presentar su TFM en el mes de junio-julio, o en el mes de septiembre. También existe la posibilidad de solicitar la convocatoria extraordinaria de febrero (se os mandará un link en noviembre-diciembre para ello)</p> <p>Para el control de los temas y direcciones de los TFMs se habilitará una plataforma en septiembre con diversas tareas que el alumno tendrá que ir subiendo a lo largo del curso. Es importante que el alumno vaya pensando e tema que quiere realizar y buscando tutor desde comienzo del curso, ya que en los meses de diciembre y enero los acuerdos de dirección y temas deben de estar subidos a la plataforma.</p> <p>A continuación, se pasan los links donde aparece la normativa de TFMs para que el alumno se vaya familiarizando. Durante el mes de septiembre se tendrá una nueva reunión para explicar el funcionamiento de la misma.</p> <p><a href="https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/trabajo-fin-de-master-1">https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/trabajo-fin-de-master-1</a></p> <p>Alumnos Erasmus: Elkin David Suarez, Laura Parmisano y Alejandro Hermoso. Se les desea una feliz estancia.</p>   |
| 27/01/2025 | 1. Encuestas Docentia.<br>2. TFM y Prácticas en empresa.<br>3. CFA<br>4. Acto de graduación. | Segunda reunión. Alumnos de segundo<br><br>1- Se insiste en la importancia que tienen para el máster que contesten a las encuestas de Docentia y encuestas de satisfacción. De hecho, se dejaron unos minutos para que los alumnos de segundo que todavía no lo han hecho, hicieran las encuestas de Docentia.<br>2- Se hizo recuento de los alumnos que no tenían Tutor para el TFM y se les ofrecieron diferentes alternativas y posibilidades de tutores y temas.<br>2.1. También se analizaron los casos de alumnos que no tenían prácticas todavía. Tres alumnos expresaron su preocupación por encontrarlas. Se expuso que podría haber una práctica en la propia Universidad para uno de ellos. Se resolvieron dudas y concretaron ciertos aspectos de las prácticas.<br>3- Se agradeció a los alumnos su ayuda y colaboración en la solicitud del CFA en la que está inmerso el Máster. - Se comunicó a los alumnos, que de ser aceptado el Máster en el programa habría tres becas para los mejores expedientes. Se hizo entrega de un pequeño obsequio de material de oficina y publicitario del Máster como agradecimiento a la ayuda prestada y a haber cursado el Máster.<br>4- También se habló del acto de graduación. No obstante, recibirán posteriores instrucciones desde la coordinación. |

A continuación, se presenta un cuadro completo de las fortalezas y debilidades, recogiendo las anteriores, ya que la mayoría emanan en las reuniones mantenidas con alumnos y profesores.

El análisis y exposición de las fortalezas y debilidades desarrolladas en el epígrafe de coordinación muestran el buen funcionamiento de los sistemas de coordinación y calidad del Máster. Siendo, el sistema de coordinación, la base para detectar los problemas planteados con los alumnos a través de las reuniones de coordinación, y, posteriormente, dependiendo de la tipología del problema, éstos son resueltos en las reuniones con profesores, o, también son resueltos, tras ser analizados, en las comisiones de calidad. Posteriormente, las reuniones de coordinación sirven de nuevo para dar a conocer a alumnos y profesores los acuerdos y mejoras adoptados.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
|------------|-------------|



|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Se han mantenido numerosas reuniones con profesores y alumnos lo que ha hecho detectar debilidades y proponer mejoras.</li> <li>Los alumnos han colaborado de manera activa con la coordinación del Máster, en la preparación de certificados, charlas y conferencias. También se han mostrado más comprometidos con la elaboración del TFM y su presentación.</li> <li>Los mecanismos de coordinación han demostrado su eficiencia en detectar problemas y dar solución a los mismos, lo que se ha trasladado en la mejora de determinados indicadores que se muestran en los epígrafes posteriores</li> </ul> |  |
|--|--|

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante el curso 2024/25 la plantilla de profesores, según el indicador oficial de SIDI, ICMRA-1C, ha estado compuesta por 27 profesores de los cuales el 62,9% son permanentes (4 catedráticos de universidad, 8 titulares de universidad, 5 contratados doctores) y el 37,1% personal no permanente (9 asociados, más 1 ayudante doctor), todos ellos son profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tienen un alto nivel de cualificación académica necesaria para el título. El 83,33% de los profesores son doctores y acumulan una amplia experiencia profesional, docente e investigadora. Una presentación completa y actualizada de los perfiles de los docentes está disponible en la página web del Máster.

<https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/claustro>

| Categoría                  | Personas | % de Personas | Créditos Impartidos | % de Créditos Impartidos | Sexenios |
|----------------------------|----------|---------------|---------------------|--------------------------|----------|
| Asociado                   | 9        | 33,3%         | 43,40               | 35,6%                    | 0        |
| Ayudante Doctor            | 1        | 3,7%          | 2,00                | 1,6%                     | 0        |
| Catedrático de Universidad | 4        | 14,8%         | 25,60               | 21,0%                    | 19       |
| Contratado Doctor          | 5        | 18,5%         | 22,00               | 18,0%                    | 0        |
| Titular de Universidad     | 8        | 29,6%         | 28,95               | 23,7%                    | 7        |

En la misma proporción los profesores permanentes se encargan del 63% de los créditos y los no permanentes del resto. La implicación del profesorado en el máster es muy importante. Además, la dedicación de los profesores es amplia ya que, además de la docencia, muchos de ellos asumen la dirección de uno o más trabajos fin de máster relacionados con sus líneas de investigación o con su actividad profesional. La calidad de los trabajos defendidos es alta como lo evidencian las altas calificaciones obtenidas por los estudiantes.

Por otro lado, el Máster también colabora con conferenciantes externos que provienen del mundo empresarial o del universitario. En el curso 2024/25 se impartieron 12 charlas y se celebraron unas jornadas sobre innovación financiera, que se describen a continuación:

| ACTIVIDAD                 | FECHA      | PONENTE                   | ORIGEN | TEMAS TRATADOS  |
|---------------------------|------------|---------------------------|--------|---|
| INVESTIGACIÓN EN FINANZAS | 24/10/2024 | José Carlos GARCÍA ZORITA | UC3M   | Biblioteconomía y documentación. Investigación cuantitativa |
| INVESTIGACIÓN EN FINANZAS | 28/10/2024 | Arturo MARTÍN VEGA        | UC3M   | Biblioteconomía y documentación. Investigación cualitativa  |



|   |                |                               |  |  |
|---|----------------|-------------------------------|--|--|
| MADRID<br>INVESTIGACIÓN<br>EN FINANZAS  | 24/11/2<br>024 | Arturo MARTÍN VEGA            | UC3M                                       | Biblioteconomía y documentación. Investigación cualitativa                   |
| G.C. y RSC  | 30/11/2<br>024 | Helena REDONDO                | Deloitte                                   | RSC y Sostenibilidad   |
| Finanzas<br>Sostenibles   | 1/09/20<br>24  | Óscar Sierra Martín           | Economistas sin Fronteras                  | Inversión Socialmente Responsable  |
| Finanzas<br>Sostenibles   | 2/10/20<br>24  | Sonia del Pozo Sanz           | Fondo de Pensiones de<br>Telefónica        | Fondos de Pensiones y Sostenibilidad   |
| Finanzas<br>Sostenibles   | 20/11/2<br>024 | Carmen Solís                  | Triodos                                    | Banca Ética  |
| FINANCIACIÓN<br>ESTRUCTURADA  | 2/12/20<br>24  | Alberto Bermejo<br>Madera     | Magnum Industrial Partners                 | Managing Partner y Ex Alumni   |
| Los Grandes<br>Retos de las<br>Finanzas en el<br>Siglo XXI; la<br>Sostenibilidad, la<br>Inteligencia<br>Artificial y la<br>Innovación | 18/10/2<br>024 | Jornada de mañana<br>completa | Grupo Santander; EY; CCOO;<br>Spainsif,ONU | Dos paneles de expertos y mesas redondas entre los<br>expertos y los alumnos |
| INTERNATIONAL<br>CORPORATE<br>FINANCE   | 26/05/2<br>025 | Gustavo CALVO CRUZ            | Talentiam                                  | Estudio del Caso: Empresas Internacionales en<br>Hiperinflación              |
| VARIAS<br>ASIGNATURAS   | 21/05/2<br>025 | DAVID FERNANDEZ<br>MADRID     | CML Bolsa                                  | ¿Cómo ganar dinero en la bolsa bajo entornos de<br>incertidumbre y riesgo?   |
| VARIAS<br>ASIGNATURAS   | 23/04/2<br>024 | Miguel Perez-Somalo           | QUANTICA. ASESORAMIENTO<br>FINANCIERO      | Charla sobre el funcionamiento de los mercados<br>financieros                |
| Women in<br>Banking acto de<br>clausura   | 5/06/20<br>25  | Programa de<br>mentoría       | Asoc. Women in Banking                     | Mentoría de prácticas para alumnos que cursarán<br>segundo                   |

Los profesores del Máster en Finanzas de Empresa están adscritos a los siguientes departamentos:

- Administración Financiera y Contabilidad
- Economía Financiera y Actuarial y Estadística
- Economía Aplicada, Pública y Política.
- Fundamentos del Análisis Económico y Economía Cuantitativa.
- Sección departamental de Derecho Mercantil.

A continuación, se presentan los principales indicadores de calidad:

|   | 1º curso de<br>seguimiento o<br>curso autoinforme<br>acreditación<br>22/23 | 2º curso de<br>seguimiento o<br>1º curso de<br>acreditación<br>23/24 | 3º curso de<br>seguimiento<br>2º curso de<br>acreditación<br>24/25 | 4º curso de<br>seguimiento o<br>3º curso de<br>acreditación |
|---|--|--|--|---|
| IUCM-6<br>Tasa de participación en el Programa de Evaluación<br>Docente | 76,9%  | 80,6%  | n.d  |   |
| IUCM-7<br>Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación<br>Docente  | 100%   | 90%  | n.d  |   |
| IUCM-8<br>Tasa de evaluaciones positivas del profesorado                | 90,9%  | 100%   | n.d  |   |



IUCM-6A: Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente. La tasa de participación en el programa de evaluación docente (DOCENTIA) 2023/24 ha sido del 80,6%, superior al último año, 22-23, que fue del 76,9%, un alto porcentaje en comparación con el periodo previo al curso 22-23. De los 32 profesores que impartieron clase han participado 25 en el programa Docentia. El haber pasado de trimestres a cuatrimestres haciendo que así coincidan los periodos para pedir la evaluación con el final de las clases, ha contribuido al aumento en la participación en el programa Docentia.

IUCM-7A: Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente. La tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente fue del 90% durante el curso 2023/24, en línea con el año 2022/23, que fue del 100%. Este resultado, pese a haber fluctuado en los últimos años, ha subido a un nivel muy alto. Esto se debe a la concienciación y a la insistencia que se hace desde todos los frentes y especialmente desde la coordinación la participación en dicho programa.

IUCM-8A: Tasa de evaluaciones positivas del profesorado. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado fue del 90%, durante el curso 2023/24. De los 10 profesores evaluados, tres obtuvieron muy positivo, uno excelente y 5 fueron positivos. En el curso 2022/23 la tasa de evaluación positiva fue del 90,9%. Los datos reflejan que se está valorando muy bien a los profesores evaluados, y que ha habido una sustancial mejora respecto a años anteriores al curso 22/23.

Durante el curso 23-24 hubo un proyecto desde la coordinación: Proyecto de innovación educativo. PIE 178. Programa de Desarrollo de Equipos Emprendedores Multidisciplinares: Fomentando la Colaboración y la Creatividad en el Emprendimiento. En el curso 24-25 se abrió otro proyecto por parte de los profesores: Inés Martín de Santos y Renata Kubus nº 131, 2024-25, cuyo título es “La formación científica en abierto como complemento discente de la enseñanza superior en Ciencias Económicas y Empresariales”

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• El Máster cuenta con una numerosa y cualificada plantilla que se refuerza con la colaboración de profesionales externos de gran prestigio en sus áreas de especialización de finanzas de empresa.</li><li>• Ligero aumento de la participación en las encuestas del programa Docentia.</li><li>• Han subido las evaluaciones positivas de los profesores en el programa Docentia.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Es preciso incentivar los proyectos de innovación entre los profesores del Máster.</li></ul> |

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se han escuchado las quejas y sugerencias de los estudiantes y se ha puesto en conocimiento de los mismos el sistema de reclamaciones y quejas establecido en la memoria verificada, cuyas indicaciones aparecen recogidas en la página web del máster, en la siguiente dirección: <https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/#Estudiantes>

Y una vez allí entrando en el epígrafe de Sistema de Quejas y Reclamaciones > Accede <https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

Se exponen a continuación:

Reclamaciones respecto al desarrollo docente:



De acuerdo con el Estatuto del Estudiante UCM, los estudiantes de la Universidad Complutense tienen derecho a manifestar sus reclamaciones y quejas ante los Profesores u órganos de gobierno de la Universidad, de manera individual o colectiva, y en este último caso siempre por escrito.

La reclamación o queja se podrá fundamentar en cualquier causa que impida o vulnere el libre ejercicio de todos los derechos reconocidos en la legislación vigente de Estudiantes, Órganos Institucionales y Asociaciones de Estudiantes de la Universidad Complutense.

Para presentar una queja o reclamación el estudiante debe:

1. Ponerse en contacto con el profesor correspondiente, justificando su petición. En caso de no recibir respuesta o que la misma no sea adecuada, el estudiante puede dirigirse al coordinador de la asignatura y/o a la dirección del Departamento correspondiente.
2. Si la reclamación no fuera solucionada por estas vías, el estudiante puede formularla a través del buzón de quejas y sugerencias de la Facultad, gestionado por el Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
3. Las sugerencias y quejas serán gestionadas por el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, responsable de mantener informado al interesado, comunicando al mismo la tramitación que se ha dado a su sugerencia o queja en el plazo de 15 días naturales. Si en dicho plazo el interesado no recibiera respuesta, podrá dirigirse al Vicedecanato de Calidad, quien/es realizará/n las actuaciones necesarias para determinar los motivos por los que no se ha dado respuesta a la sugerencia o queja presentada.

#### Reclamaciones respecto a calificaciones

De acuerdo con los artículos 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM, el estudiante que no esté conforme con su calificación:

1. Podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas. La revisión se desarrollará en el propio Centro y, en todo caso, permitirá atender a todos los alumnos interesados. El plazo para solicitar dicha revisión será de 4 días hábiles desde la publicación de las calificaciones.
2. En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto. El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso

#### Reclamaciones respecto a prácticas externas y TFM:

Las reclamaciones relativas a las calificaciones de las asignaturas de Prácticas Externas y/o TFG seguirán el mismo procedimiento anteriormente descrito, pero adaptado, ya que son materias interdepartamentales. En caso de que el alumno esté disconforme con su calificación, debe seguir el proceso que se indica a continuación:

1. La revisión de la calificación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y/o Prácticas Externas se realizará ante el correspondiente profesor/tutor; y la de los Trabajos Fin de Máster será atendida por el Tribunal calificador, previa solicitud del estudiante dirigida al coordinador/a de la titulación (arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante).
2. En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, mediante escrito razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Decano/a de la Facultad, que lo trasladará a la Comisión de Reclamaciones de Prácticas Externas o TFG, según corresponda.

#### Sugerencias:



Para las sugerencias, se habilitará un correo electrónico, en el caso del Máster Universitario en Finanzas de Empresa se dispone de la siguiente dirección: [mfe@ccee.ucm.es](mailto:mfe@ccee.ucm.es), aunque también se podrán presentar por escrito. Asimismo, se pondrá a disposición de los actores implicados (profesorado, alumnado y PAS) un buzón de sugerencias para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la calidad de la Titulación.

Las decisiones y resoluciones de la Comisión de Calidad derivadas de reclamaciones y/o sugerencias no tienen la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno; tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

Toda la información y análisis referente a las encuestas de satisfacción y tratamiento de reclamaciones y sugerencias se incorporará al Sistema de Información de la titulación, utilizando dicha información y análisis la Comisión de Calidad en sus informes y propuestas de revisión y de mejora del plan de estudios. Esta información se remitirá a la Junta del Centro que adoptará las medidas necesarias para su ejecución, con el objetivo de lograr una mejora continua en la satisfacción de la formación.

Además, la Facultad de CC. Económicas y Empresariales cuenta con un sistema de quejas y sugerencias. La presentación de quejas y sugerencias puede hacerse cumplimentando los distintos formularios previstos para ello, por medio de distintos canales: Presencial, en el Registro de la UCM; online, en el Registro Electrónico; y online, desde la Web de la Facultad: <https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

La Facultad cuenta con los recursos necesarios para efectuar el registro de todas las reclamaciones y enviar el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos únicos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados. En el plazo máximo de quince días se admitirá o no a trámite, lo cual habrá de resultar motivado. No se admitirán las quejas y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o sin pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la queja, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación. Para ello, dará cuenta del contenido sustancial del escrito de iniciación al órgano procedente con el fin de que, en el plazo máximo de diez días hábiles, le sean entregados los informes y alegaciones oportunos por escrito, y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En los casos de urgencia debidamente motivada se podrán reducir los plazos a la mitad.

Una vez concluidas sus actuaciones, se notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y se comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas. En todo caso, resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Durante el curso académico 2024-2025 no ha habido quejas formales a través del sistema habilitado. Se han realizado continuas mejoras en contenidos y reelaboración de horarios para el siguiente curso académico, atendiendo las sugerencias realizadas por los alumnos de primero y segundo, siempre que ha sido compatible con las necesidades del profesorado.

Como se ha mencionado, no ha habido quejas por el procedimiento formal, ya que han sido detectadas y solucionadas de manera previa en las reuniones de coordinación con alumnos y profesores, o por diálogos



previos con el delegado del curso. La solución se ha llevado a cabo, primero, hablando directamente con los profesores concretos cuando ha procedido, así como en las reuniones de coordinación que permanentemente se mantienen. Posteriormente, las soluciones han sido transmitidas a los alumnos, y éstas se han validado por todas las partes.

Los alumnos conocen el funcionamiento de quejas y sugerencias y este sistema les garantiza que su voz y voto son debidamente escuchados y, que tanto la coordinación, como la comisión académica buscan solucionar problemas y realizar mejoras permanentes para el buen funcionamiento del Máster.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES |
|--|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• No ha habido quejas formales.</li> <li>• Las sugerencias han sido debidamente atendidas, tras ser analizadas y dialogadas se han solucionado a través de los órganos de coordinación, sin tener que llegar a utilizar el sistema formal de quejas.</li> </ul> |             |

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

| *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid<br>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 22/23 | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 23/24 | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 24/25 | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| ICM-1<br>Plazas de nuevo ingreso ofertadas  | 35   | 35   | 35   |  |
| ICM-2<br>Matrícula de nuevo ingreso   | 26   | 29   | 30   |  |
| ICM-3<br>Porcentaje de cobertura  | 74,29%   | 82,9%  | 85,71%   |  |
| ICM-4<br>Tasa de rendimiento del título   | 88,80%   | 84,85%   | 86,23%   |  |
| ICM-5<br>Tasa de abandono-del título  | 16,67%   | 3,7%   | 7,41%  |  |
| ICM-7<br>Tasa de eficiencia de los egresados  | 98,20%   | 91,2%  | 96,42%   |  |
| ICM-8<br>Tasa de graduación   | 54,17%   | 71,43%   | 66,67%   |  |
| IUCM-1<br>Tasa de éxito   | 94,15%   | 95,21%   | 95,71%   |  |
| IUCM-5<br>Tasa de demanda del máster  | 768%   | 597,14%  | 614,29%  |  |
| IUCM-16<br>Tasa de evaluación del título  | 94,33%   | 88,42%   | 90,10%   |  |



ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas. El número de plazas ofertadas se ha mantenido en 35.

ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso. Durante el curso 2024/25 el número de alumnos de nuevo ingreso fue de 30, esto supuso un aumento de matrícula respecto del año anterior, que fue de 29 y respecto del curso 2022/23, que fue de 26 y muy superior al periodo anterior, que fue de 18. La tendencia de los últimos cursos ha sido ascendente, debido a la alta demanda y a una política de admisiones en la que se está teniendo en cuenta el número de matrículas que normalmente se cancelan, tras matricularse, por problemas personales y de visado, lo que es especialmente relevante cuando el alumno es extranjero.

ICM-3: Porcentaje de cobertura. El porcentaje de cobertura en el curso académico 2024/25 fue del 85,71%, superior al año anterior, 2023/24, que fue del 82,9%, más alto que en el curso 22/23 que fue del 72,29%, y mucho más alto que el curso 2021/22, que fue del 51,43%. Esto nos indica que la mayor parte de las plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso académico 2024/25 por el plan de Máster Universitario en Finanzas de Empresa de la Universidad Complutense fueron cubiertas.

El número de preinscripciones ascendió a 216, de las cuales 61 fueron admitidos entre las dos convocatorias de preinscripción (febrero y abril). Las bajas, en su mayor parte, fueron de estudiantes de fuera de la UE que, por falta de permisos, problemas económicos, problemas personales y como comentamos posteriormente la principal la causa es el bajo desembolso en la reserva de plaza. Otra de las causas fue la admisión de algunos estudiantes en otros másteres que eran su primera opción.

ICM-4: Tasa de rendimiento del título se ha mantenido alta y estable a lo largo del periodo analizado. La tasa de rendimiento en el curso académico 2024/25 fue del 86,23%, superior a la del curso académico anterior, del 84,9%. Resultado que se considera muy positivo, teniendo en cuenta la dificultad de algunas asignaturas. De los 3.515 créditos matriculados, los alumnos aprobaron 3.031, siguiendo en la línea del buen rendimiento de los alumnos respecto a los cursos anteriores.

Los filtros establecidos en el proceso de selección avalan que los candidatos admitidos poseen los conocimientos y capacidades necesarios para el correcto seguimiento del Máster en Finanzas de Empresa.

ICM-5: Tasa de abandono del Máster. Si se considera como corte los alumnos que entraron el 2023/24 hubo un abandono de 4 alumnos el primer año y de 0 alumnos el segundo año, 2024/25, lo que implica un 7,41% que aparece en la tabla. Sin embargo la tasa de abandono del curso 2024/25 fue del 0 alumno, tomando como corte los alumnos que entraron ese curso, por lo tanto.. De este modo, se comprueba una evolución favorable en el cómputo global sobre el curso 2023/24, que fue del 3,7%, y muy inferior al último año 22/23, cuya tasa de abandono ascendió al 16,7%, así como a la del curso 21/22, del 12,5%. Este bajo porcentaje indica la adecuación de los criterios seguidos en la asignación de plazas.

ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados. La tasa de eficiencia de los egresados fue durante el curso 2024/25 del 96,4%, en línea a los cursos pasados: 2023/24 del 91,2%, 22/23, del 98,2%, ambas tasas superiores al de la memoria del 2021/22 del 87,04%. Este porcentaje es un porcentaje muy alto, lo que demuestra el ajuste entre los procesos del aprendizaje y el plan de estudios.

ICM-8: Tasa de graduación. La tasa de graduación del curso 2024/25 asciende al 66,67%, se hace siempre considerando que el Máster dura dos años con la última promoción que puede tener todas las actas cerradas. El dato está en línea con el curso 2023/24 de 71,43%, superior al 54,17% del 22/23. Estos incrementos se deben al cambio en la estructura del Plan de estudios, si bien hay que tomarlos con cautela, porque desde la coordinación se ha llevado a cabo una campaña de concienciación a los alumnos sobre la importancia de presentar el TFM en la convocatoria ordinaria, y durante el curso académico 2024/25 ha aumentado significativamente el número de TFMs, 14 presentados y aprobados en la convocatoria ordinaria de julio, más 7 en la convocatoria extraordinaria de septiembre, elevándose notablemente la tasa de graduación sobre años anteriores, si bien este dato quedará recogido en su totalidad en las estadísticas de la próxima memoria de seguimiento.



IUCM-1: Tasa de éxito del título. La tasa de éxito del título del curso 2024/25 fue del 95,71%, en línea con el 95,21% del curso 2023/24. Este porcentaje sigue la tendencia de los cursos anteriores, no estando nunca por debajo del 90%. De este modo, se hace patente la buena preparación de los estudiantes y la adecuación de las asignaturas a los procesos del aprendizaje.

IUCM-5: Tasa de demanda del Máster. La tasa de demanda del Máster del curso 2024/25 ha sido del 614,29%, en línea con años 2023/24 del 597,14% y del curso 2022/23 del 768%. El máster tiene una demanda muy alta que señala la alta aceptación que tiene el entre las titulaciones de postgrado. El estar entre los 5 másteres de finanzas mejores de España en el ranking público de El Mundo y entre los tres mejores de España, según el Ed-Universal. Ello ha hecho que se haya disparado la demanda de este.

IUCM-16: Tasa de evaluación del título. La tasa de evaluación del título del curso 2024/25 ha sido del 90,10%, mientras que en el 2023/24 fue del 88,42 %. Esta tasa resulta estable a lo largo del periodo mostrado en la tabla anterior y demuestra el interés de los estudiantes y su implicación en los estudios.

A continuación, se adjunta la tabla de resultados por asignaturas. En ella se muestran las asignaturas con el detalle del número de matriculados, así como del número de no presentados, suspensos, aprobados, notables, sobresalientes y matrículas de honor en cada una de ellas. Las notas de notable predominan sobre el resto, a excepción de las asignaturas de Gestión de Carteras, Renta Fija y Renta Variable, mientras que en todas ellas el número de suspensos es reducido, indicando un alto aprovechamiento del alumnado. La mayoría de los alumnos se matriculan en primera convocatoria, aunque cabe destacar que algunos alumnos suelen aprovechar el verano para presentar el TFM en septiembre, o incluso en el curso siguiente, de ahí que aparezca un elevado número de no presentados.

#### ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

| Asignatura   | Carácter    | Matriculados | 1 <sup>a</sup> matricula | 2 <sup>a</sup> Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1 <sup>a</sup> Mat. / Mat. 1 <sup>a</sup> Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|--|-------------|--------------|--------------------------|--------------------------------------|-------------|--------------|--------------|--|----|----|----|----|----|----|
| ANÁLISIS FINANCIERO:FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y AVANZADOS                     | OBLIGATORIA | 35           | 31                       | 4                                    | 91,43%      | 96,97%       | 5,71%        | 93,55%   | 2  | 1  | 7  | 23 | 2  | 0  |
| DERIVADOS  | OBLIGATORIA | 34           | 32                       | 2                                    | 76,47%      | 83,87%       | 8,82%        | 81,25%   | 3  | 5  | 19 | 7  | 0  | 0  |
| ECONOMÍA BANCARIA  | OPTATIVA    | 24           | 24                       | 0                                    | 91,67%      | 91,67%       | 0,00%        | 91,67%   | 0  | 2  | 15 | 7  | 0  | 0  |
| ECONOMÍA Y MERCADO DE CAPITALES  | OBLIGATORIA | 34           | 32                       | 2                                    | 94,12%      | 100,00%      | 5,88%        | 93,75%   | 2  | 0  | 6  | 23 | 2  | 1  |
| ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA PARA FINANZAS                                  | OBLIGATORIA | 31           | 31                       | 0                                    | 96,77%      | 100,00%      | 3,23%        | 96,77%   | 1  | 0  | 0  | 10 | 19 | 1  |
| FINANCIACIÓN DE PYMES  | OBLIGATORIA | 33           | 32                       | 1                                    | 90,91%      | 100,00%      | 9,09%        | 93,75%   | 3  | 0  | 4  | 23 | 2  | 1  |
| FINANCIACIÓN ESTRUCTURADA  | OPTATIVA    | 25           | 25                       | 0                                    | 80,00%      | 80,00%       | 0,00%        | 80,00%   | 0  | 5  | 8  | 10 | 1  | 1  |
| FINANZAS CORPORATIVAS / CORPORATE FINANCE                                | OBLIGATORIA | 36           | 34                       | 2                                    | 88,89%      | 100,00%      | 11,11%       | 91,18%   | 4  | 0  | 7  | 17 | 6  | 2  |
| FINANZAS INTERNACIONALES DE LA EMPRESA / INTERNATIONAL CORPORATE FINANCE | OBLIGATORIA | 31           | 31                       | 0                                    | 93,55%      | 100,00%      | 6,45%        | 93,55%   | 2  | 0  | 14 | 15 | 0  | 0  |
| FINANZAS SOSTENIBLES   | OPTATIVA    | 13           | 13                       | 0                                    | 100,00%     | 100,00%      | 0,00%        | 100,00%  | 0  | 0  | 4  | 8  | 1  | 0  |
| FUSIONES Y ADQUISICIONES   | OPTATIVA    | 17           | 17                       | 0                                    | 100,00%     | 100,00%      | 0,00%        | 100,00%  | 0  | 0  | 4  | 12 | 1  | 0  |
| GERENCIA DE RIESGOS  | OPTATIVA    | 24           | 24                       | 0                                    | 87,50%      | 100,00%      | 12,50%       | 87,50%   | 3  | 0  | 7  | 13 | 0  | 1  |
| GESTIÓN DE CARTERAS  | OBLIGATORIA | 32           | 31                       | 1                                    | 90,63%      | 96,67%       | 6,25%        | 90,32%   | 2  | 1  | 16 | 11 | 1  | 1  |
| GESTIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS  | OPTATIVA    | 26           | 26                       | 0                                    | 100,00%     | 100,00%      | 0,00%        | 100,00%  | 0  | 0  | 4  | 22 | 0  | 0  |
| GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA                | OBLIGATORIA | 33           | 33                       | 0                                    | 93,94%      | 100,00%      | 6,06%        | 93,94%   | 2  | 0  | 6  | 22 | 2  | 1  |



| MÁS DE 100   | INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS | COMPLEMENTO DE FORMACIÓN | 1  | 1  | 0  | 100,00% | 100,00% | 0,00%  | 100,00% | 0  | 0 | 0  | 1  | 0  | 0 |
|--|-----------------------------|--------------------------|----|----|----|---------|---------|--------|---------|----|---|----|----|----|---|
| INVERSIONES ALTERNATIVAS                           | OPTATIVA                    |                          | 25 | 25 | 0  | 88,00%  | 88,00%  | 0,00%  | 88,00%  | 0  | 3 | 1  | 18 | 2  | 1 |
| INVESTIGACIÓN EN FINANZAS                          | OPTATIVA                    |                          | 20 | 20 | 0  | 100,00% | 100,00% | 0,00%  | 100,00% | 0  | 0 | 6  | 9  | 5  | 0 |
| MARCO JURÍDICO DE LAS FINANZAS (EMPRESA Y MERCADO) | OBLIGATORIA                 |                          | 32 | 32 | 0  | 93,75%  | 100,00% | 6,25%  | 93,75%  | 2  | 0 | 4  | 24 | 2  | 0 |
| MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS FINANZAS               | OBLIGATORIA                 |                          | 37 | 34 | 3  | 83,78%  | 88,57%  | 5,41%  | 88,24%  | 2  | 4 | 16 | 12 | 3  | 0 |
| MODELIZACIÓN FINANCIERA                            | OBLIGATORIA                 |                          | 35 | 31 | 4  | 82,86%  | 90,63%  | 8,57%  | 90,32%  | 3  | 3 | 8  | 17 | 4  | 0 |
| OPCIONES REALES Y VALORACIÓN DE ACTIVOS            | OBLIGATORIA                 |                          | 24 | 24 | 0  | 87,50%  | 87,50%  | 0,00%  | 87,50%  | 0  | 3 | 0  | 11 | 9  | 1 |
| PRÁCTICAS EN EMPRESAS                              | PRACTICAS EXTERNAS          |                          | 21 | 19 | 2  | 85,71%  | 100,00% | 14,29% | 89,47%  | 3  | 0 | 0  | 1  | 16 | 1 |
| RENTA FIJA   | OBLIGATORIA                 |                          | 42 | 31 | 11 | 80,95%  | 85,00%  | 4,76%  | 90,32%  | 2  | 6 | 25 | 8  | 0  | 1 |
| RENTA VARIABLE                                     | OBLIGATORIA                 |                          | 32 | 31 | 1  | 93,75%  | 100,00% | 6,25%  | 93,55%  | 2  | 0 | 19 | 11 | 0  | 0 |
| RIESGO Y RENTABILIDAD EN LA EMPRESA FAMILIAR       | OPTATIVA                    |                          | 24 | 24 | 0  | 95,83%  | 95,83%  | 0,00%  | 95,83%  | 0  | 1 | 5  | 16 | 1  | 1 |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER                              | PROYECTO FIN DE CARRERA     |                          | 31 | 23 | 8  | 58,06%  | 100,00% | 41,94% | 60,87%  | 13 | 0 | 3  | 10 | 4  | 1 |
| VALORACIÓN DE EMPRESAS                             | OPTATIVA                    |                          | 10 | 10 | 0  | 100,00% | 100,00% | 0,00%  | 100,00% | 0  | 0 | 3  | 5  | 2  | 0 |

La titulación presentó una memoria modificada que fue aprobada el 25/05/21 y se implantó en el curso 21/22, de manera que los alumnos puedan realizar las prácticas en empresas y el TFM sin que se tengan que combinarlas con clases. Esta memoria modificada se implantó en este curso 2021/22 en los alumnos de primer curso, y en el curso académico 23-24 comienza a verse el resultado de esta decisión, ya que el grado de segunda matrícula en TFM se ha reducido de manera considerable respecto a años anteriores. Las defensas de los TFM son en junio, septiembre y febrero, por lo que, a la fecha de redacción de este informe, como ya hemos indicado en párrafos anteriores, no están reflejados los resultados de las lecturas de septiembre del 2025. Sin embargo, si tomamos como referencia este año 2024/25 de 31 estudiantes 23 eran de primera matrícula mientras que sólo 8 eran de segunda o ulteriores matrícululas, reduciéndose la tasa de no presentados, en especial para los 23 alumnos matriculados, ya que 14 han presentado el TFM en julio y 7 en septiembre, luego por primera vez la mayoría han presentado sus TFM entre julio y septiembre (en la última memoria aprobada la cifra era del entorno del 60%). Se puede contemplar que el problema de la no presentación del TFM no se ha solucionado en su totalidad, ya que hay un arrastre importante de repetidores de otros años, pero ha mejorado estadísticamente respecto de cursos anteriores. Respecto a las calificaciones obtenidas por los alumnos, se observa que el promedio ha sido de notable, en línea con los altos indicadores de rendimiento y éxito.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Alta tasa de rendimiento del título.</li> <li>Alta tasa de eficiencia de los egresados.</li> <li>Alta tasa de éxito.</li> <li>Alta tasa de evaluación del título.</li> <li>Alta tasa de demanda del título.</li> <li>Baja tasa de abandono.</li> <li>El número de alumnos que presenta TFM en primera convocatoria ha mejorado desde la implementación del nuevo plan de estudios.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Todavía un alto porcentaje de alumnos de segundo curso no presentan el TFM en junio, lo dejan para septiembre.</li> <li>Diferentes niveles entre los alumnos que provienen de lista de espera y los alumnos que son admitidos en cada una de las convocatorias</li> <li>Bajas de alumnos extranjeros por problemas con visados y exigencia de plazos y no penalización por anulación de matrícula.</li> </ul> |



**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

|   | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 22/23 | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 23/24 | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 24/25 | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-13<br>Satisfacción de alumnos con el título      | 6,4  | 5,7  | 7,2  |  |
| IUCM-14<br>Satisfacción del profesorado con el título | 8,9  | 8,5  | n.d  |  |
| IUCM-15<br>Satisfacción del PTGAS del Centro          | 8,2  | 8,1  | 8  |  |

IUCM-13: Satisfacción de los alumnos con el título. La encuesta de satisfacción facilitada por la Oficina de Calidad de la UCM durante el curso 2018/19 fue de 8, en el curso 2019/20 la satisfacción media fue de 6,8, en el curso 2020/21 fue de 5,4 y en el curso 2021/22 ha sido de 6,9, a la que respondieron 10 alumnos, un 19,23%. En el año 2022/23 contestaron 5 alumnos de 55, que representaba un 9,1%, con una satisfacción de 6,4. En 2023/24 hemos conseguido que respondieran 17 alumnos, de un total de 62 alumnos, pero la puntuación fue de 5,7, mientras que en el curso 24/25 ha subido a 7,2 con un porcentaje de participación de 21 alumnos, lo que representa el 31% de participación. Si analizamos la serie histórica de respuestas, comprobamos que en todos los cursos es positiva, a excepción de los cursos en los que ha habido bajas puntuales de profesores que no se pudieron prever y al menos una de las asignaturas centrales de primero tuvo que ser impartida por varios profesores, en los que los alumnos hicieron llegar a la coordinación sus quejas al respecto. En próximos cursos se evitará que esta situación se produzca de nuevo.

Cabe destacar que los alumnos entre los aspectos que mejor valoran son: el número de alumnos por aula, que los objetivos son claros, la integración de la teoría y la práctica, adecuación del plan de estudios, así como el proceso de matriculación y la atención de los tutores, con notas entre 8 y 9. El programa de movilidad en el extranjero (Erasmus) ha sido el menos valorado con un 6.

Asimismo, respecto a las preguntas sobre si repetiría la titulación, recomendaría la titulación a terceros y repetir en la misma universidad la media rondaba en años anteriores entre el 5,6 y el 6,4, mientras que este año ha subido a 7,1 y 7,3 respectivamente. Ello ha sido el fruto de paulatinas mejoras. Desde la coordinación se ha implementado un plan de mejoras atendiendo las diferentes peticiones de los alumnos: mayor previsión sobre el profesorado que imparte cada asignatura, mejor diseño de horarios, involucramos a los alumnos en la toma de decisiones y la ejecución de determinados objetivos, como el proceso de ser miembro del CFA internacional (Chartered Financial Analyst, que podríamos traducir por Analista Financiero Certificado), continuas charlas y conferencias de profesionales con alumnos. Finalmente, se ha ofrecido una asistencia al alumno lo más personalizada posible a los diferentes problemas que han ido surgiendo a través de tutorías y reuniones personales.

IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título. La satisfacción del profesorado con el título fue de un 9 en el curso 2018/19, de 8,8 en el curso 2019/20, de un 8,25 en el curso 2020/19 y de 8 en el curso 2021/22. En esta primera memoria de seguimiento tras la renovación de la titulación, la puntuación ha sido de 8,5, en



Línea con las encuestas del 2022/23 que recogían un grado de satisfacción de 8,9. Esta valoración es muy favorable y refleja la alta implicación de nuestros profesores con la titulación. Si bien el número de participantes ha sido sólo de 8 profesores. Este año no ha habido encuestas de PDI por lo que la coordinación tendrá que insistir este curso sobre la importancia de éstas, siendo un importante aspecto para mejorar.

IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro. La satisfacción del PAS del Centro fue de 7,4 en el curso 2018/19, de 7,5 en el curso 2019/20, de 7,99 en el curso 2020/21, del 8,7 en el curso 2021/22, de 8,2 en el 2022/23 y del 8,1 en el curso 2023/24. La alta calificación indica la satisfacción del personal de administración y servicios con su actividad realizada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El número de respuestas del PAS fue de 29 de una población de 90, por tanto, su participación fue del 32,2%, más alta que en la última memoria de calidad. Para el presente curso 2024/25 subió el índice de participación del PAS al 42,7%, sobre un total de 87 participantes, con una calificación mantenida en el tiempo de 8.

Satisfacción del agente externo: el agente externo destaca que la evolución de la titulación está siendo muy positiva en relación con la información de las últimas memorias. La satisfacción del agente externo sobre la metodología de trabajo de la comisión de calidad es de 9 puntos sobre 10 en el curso académico 2024/25. La participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación tiene una valoración de 7 puntos. La puntuación sobre el desarrollo y evolución del título es de 9 puntos. Por último, la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión de calidad ha sido de 8 puntos sobre 10. Por tanto, podemos concluir que la valoración por parte del agente externo al título sigue siendo muy positiva.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Alta satisfacción de los estudiantes frente a años anteriores</li><li>Aspectos clave muy bien valorados algunos de los ítems por parte de los estudiantes.</li><li>Incremento continuado en la tasa de respuesta de los estudiantes.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>No ha habido encuestas del profesorado.</li></ul> |

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

|   | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 22/23 | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 23/24 | 3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 24/25 | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-29<br>Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | 7  | 8  | 8  |  |
| IUCM-30<br>Tasa de inserción laboral egresados                      | 100%   | 92%  | 100%   |  |

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso



de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del periodo de recogida de la información.

La participación en la encuesta de los egresados de los cursos previos a los mostrados en la tabla había sido nula o no representativa. Por ello, desde el vicedecanato de calidad y de relaciones institucionales y gestión económica ha trabajado en conjunto para lanzar unas nuevas encuestas con el objetivo de recibir mayor número de respuestas.

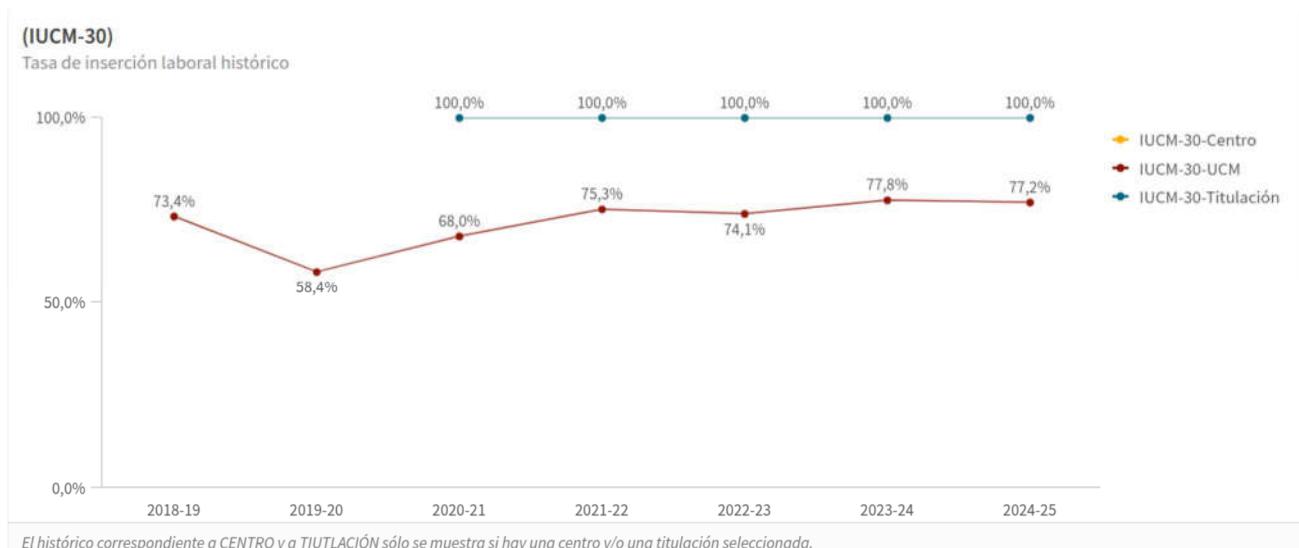
Respecto a los indicadores del curso 2024/25:

IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida: En líneas generales los egresados se muestran satisfechos en el curso 2024/25 ha sido de 8 en línea con el curso 2023/24, superior al curso 2022/23 que fue de 7 sobre 10. No obstante dada la escasa respuesta (6,7%), los datos deben ser analizados con cautela. A continuación, se muestra el resumen de la puntuación de las competencias adquiridas.

| Competencias adquiridas                     | Q | Me... | Desv. típica | Me... | M... |
|---|---|-------|--------------|-------|------|
| Críticas                                    |   | 9,0   | -            | 9,0   | 9,0  |
| Puntualidad                                 |   | 9,0   | -            | 9,0   | 9,0  |
| Expresión y comunicación                    |   | 8,0   | -            | 8,0   | 8,0  |
| Organizar                                   |   | 8,0   | -            | 8,0   | 8,0  |
| Trabajar en equipo                          |   | 8,0   | -            | 8,0   | 8,0  |
| Analizar                                    |   | 7,0   | -            | 7,0   | 7,0  |
| Aprendizaje                                 |   | 7,0   | -            | 7,0   | 7,0  |
| Asumir responsabilidades                    |   | 7,0   | -            | 7,0   | 7,0  |
| Capacidad técnica resolución de problemas   |   | 7,0   | -            | 7,0   | 7,0  |
| Competencias desarrolladas en la titulación |   | 7,0   | -            | 7,0   | 7,0  |

IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados. La tasa es del 100% en línea con años anteriores. Este es un resultado excelente, pero debemos añadir que la respuesta a la encuesta es muy baja (18% de los alumnos encuestados) y, por tanto, puede que haya egresados sin trabajo que no hayan contestado.

El siguiente gráfico muestra cómo se ha posicionado la titulación por encima de la propia Universidad en años anteriores, así como en el curso 2024/25.





Para fomentar la respuesta de los alumnos egresados a las encuestas realizadas, y teniendo en cuenta la importancia de la obtención de datos de empleabilidad de los egresados y la escasa disponibilidad de los mismos, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD N.º 339, año 2014) para tratar de generar una metodología estable para la obtención de los mismos. Dentro de esa filosofía, durante el curso académico 2018/19, trabajó en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. En él se elaboró el procedimiento para crear una encuesta de inserción laboral para los titulados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid de manera que se pudiera disponer de los correos no UCM de los egresados sin vulnerar la Ley de Protección de Datos. Con la metodología desarrollada, la Facultad lanzó, en primer lugar, la encuesta a egresados para todos los Grados y Dobles Grados cursados en la Facultad durante el mes de septiembre y octubre de 2021, elaborando unos informes que están publicados en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). Este proceso se ha desarrollado también para los Másteres de la Facultad, lanzando la primera encuesta en el inicio del curso 22-23. Es la Facultad la que realiza la recogida de información, salvando todos los requisitos legales que implica el proceso a través de un protocolo definido a tal efecto. Los resultados de esta encuesta se encuentran en [https://drive.google.com/file/d/1H4iUiFJKui3DJ7YGBVFoUJ\\_shQeXuX78/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1H4iUiFJKui3DJ7YGBVFoUJ_shQeXuX78/view?usp=drive_link). Se trata de una muestra histórica, para que a partir del curso 24-25 se realice promoción a promoción. Los resultados más relevantes de la encuesta mostraron:

- La respuesta es de 213 egresados, lo que supone el 40% de la muestra y el 29% de la población.
- Todos los egresados muestran un nivel de satisfacción medio alto con el mismo, ya que las puntuaciones, en una escala de 1 a 10, se concentran en los valores de 6 a 10, estando el 90% de las respuestas entre 7 y 10
- El 100% de los egresados de los másteres de la FCEE ha tenido experiencia laboral tras finalizar el Máster, por lo que la tasa de inserción laboral del mismo en todas las promociones es del 100%.
- En la actualidad, el 80% trabaja por cuenta ajena, el 8% trabaja y estudia, el 2% trabaja por cuenta propia y el 8% restante, aunque ha trabajado tras finalizar el Máster, no trabaja en la actualidad porque se encuentra estudiando oposiciones, estudios de doctorado u otros estudios especializados.
- El 39% de los egresados ya finalizó sus estudios teniendo trabajo. Del 61% restante, el 34% tardó menos de tres meses en encontrarlo, el 12% entre 3 y 6 meses y el 8% entre 6 meses y un año. Sólo un 1% tarda más de 2 años.
- Casi el 100% de los egresados de los másteres logra empleo en el año siguiente a su graduación y el 73% lo hace en los primeros 3 meses de la finalización de sus estudios.
- El 70% de los egresados valoró el vínculo entre el Máster y su empleo como 7 ó más sobre una escala de 10, mostrando sólo en el 13% de los egresados una valoración por debajo de 5.
- El 79% de los egresados no necesitó de formación adicional para el logro de ese primer empleo.

Los datos más relevantes de esta encuesta individualizada del Máster para el curso 24-25 sobre la promoción que terminó en el curso 22-23 son los siguientes:

- La respuesta es de 5 egresados, lo que supone el 45% de la población y, de igual manera, el 45% de la muestra.
- La calificación media que obtuvieron los egresados en el Máster fue, en el 80% de los casos, notable



o superior (=>7,0).

- Un 20% de los egresados que accedieron al Máster no tenían experiencia laboral previa de ningún tipo, mientras que un elevado 60% solo tenían como experiencia laboral las prácticas en empresas ligadas a la obtención de un Título Educativo.
- Casi todos los egresados muestran un nivel de satisfacción bastante alto con el Máster, ya que las puntuaciones, en una escala de 1 a 5, se concentran claramente en el valor 4, con el 80% de las respuestas.
- El 100% de los egresados ha tenido experiencia laboral después de finalizar el Máster (todos ellos dentro de España).
- Al ser preguntados los egresados por la medida en que el Máster les había ayudado en la obtención de su empleo, las respuestas no son del todo claras sobre la relación entre los estudios cursados y el empleo obtenido, ya que el 20% de los encuestados ya tenía trabajo durante el transcurso del Máster. Entre los que consiguieron trabajo tras el Máster (el 80% de los egresados), el 50% valoró el vínculo entre ambos igual o por encima de 3 sobre una escala de 1 a 5, habiendo una valoración por debajo de 3 para el otro 50% de las respuestas. Hay que destacar que el 25% de los egresados valoró la respuesta con la puntuación máxima posible (el valor 5).
- El 100% de los egresados, al ser preguntados sobre su grado de acuerdo con esta afirmación: "El conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades necesario para este trabajo tiene una gran relación con los conocimientos adquiridos en el Máster", valoraron el mismo con un 3 o superior (sobre una escala de 1 a 5), siendo la puntuación más frecuente el valor 3, con un 60% de las respuestas.
- Respecto a los aspectos del Máster cursado que los egresados consideran que han influido más a la hora de encontrar su actual empleo, destacan los conocimientos adquiridos de finanzas en empresas (20% de los egresados), pero, sobre todo, las prácticas realizadas (60% de los egresados), lo que reafirma que el compendio teórico-práctico del Máster dota a los egresados de las herramientas necesarias para garantizar su inserción laboral. Otro aspecto menos o igual destacado que los anteriores por los egresados es el hecho de obtener una titulación oficial (20% de los egresados).
- El nivel de satisfacción que muestran los egresados con su actual empleo es medio-alto, ya que el 100% lo valora con un 3 o superior (sobre una escala de 1 a 5 puntos), aunque la puntuación más frecuente es el valor 3, con un 50% de las respuestas de los egresados.

Todo lo anterior pone de manifiesto la importancia de la asignatura de prácticas en empresa, como puente entre el mundo académico y profesional. A continuación, se resumen las fortalezas y debilidades encontradas:

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Alta tasa de empleabilidad del sistema de seguimiento de egresados.</li><li>• Paulatino aumento de la tasa de respuesta de los egresados.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Baja tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de egresados en la encuesta de la UCM</li></ul> |

#### 5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Económicas y Empresariales. Desde este Vicedecanato, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en los mismos. En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos tienen que realizar una entrevista



personal con el profesor asignado, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la Universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: Expediente académico (50%), prueba de idioma en el CSIM o Titulación (50%).

Asimismo, desde la coordinación del máster se informa a los alumnos sobre los programas de movilidad, véase comisión de coordinación, reuniones con alumnos. Es la coordinadora del máster la responsable de realizar con los alumnos los anexos y estudiar la idoneidad de las materias en la universidad de destino.

Dada la baja participación de los alumnos en los programas Erasmus desde la coordinación de la titulación se trató de dar un mayor impulso para que los alumnos participaran más de los acuerdos de movilidad. Para ello, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales junto con la oficina de relaciones internacionales, convoca reuniones para explicar a los alumnos de máster cómo pueden pedir la beca Erasmus e irse o bien medio año o bien el año entero a realizar dicha estancia en el extranjero. Durante 2021/22 cinco alumnos pidieron entrar en el programa Erasmus para realizar parte de sus estudios del segundo curso en una universidad del extranjero. Estos alumnos se fueron dos a Noruega, uno a Roma, uno a Cracovia y otro a Rumanía. Durante el curso 2023/24 un estudiante estuvo en la Universidad de Bergen, Noruega cursando el segundo cuatrimestre de primero. Durante el curso 2024/25 no hubo alumnos de segundo que participase en el programa Erasmus, por lo que en todas las reuniones con los alumnos de primero del Máster se hizo hincapié en la posibilidad y las ventajas de participar en los programas de internacionalización. En junio tres alumnos de primero nos indicaron su intención de participar, lo que hicieron para el curso 2025/26.

Durante el curso 2024/25 también hubo tres alumnos extranjeros que matricularon varias asignaturas del Máster, uno procedente de la Universidad de Calabria, otro de la Universidad de Berlín y una alumna de la Universidad de Torino.

Como hemos comentado anteriormente, en las reuniones de coordinación se les recuerda a los alumnos de primero que existen planes de movilidad, que deben de preparar en el primer cuatrimestre de primero para cursar el segundo cuatrimestre o, en su caso, el segundo curso en el extranjero. Del mismo modo, al inicio del curso, a los alumnos de segundo se les comunica que existen prácticas Erasmus, y se les proporciona la dirección de la oficina para que soliciten información sobre los diferentes programas

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>El apoyo del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la facultad de CC.EE.</li><li>Buen funcionamiento de la oficina de relaciones internacionales para gestionar la documentación necesaria y resolver los problemas que les surgen a los alumnos.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>Baja demanda de estancias Erasmus</li></ul> |

### 5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las prácticas externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se articula desde la oficina de prácticas externas. La Oficina de Prácticas de la Facultad es el órgano a través del cual se toman las decisiones necesarias para asegurar el correcto funcionamiento y coordinación de las prácticas externas entre las distintas titulaciones de la Facultad.

Las principales funciones de la Oficina de Prácticas son:

- Poner en marcha en cada curso académico el proceso de preinscripción y admisión en las prácticas externas, acordando criterios mínimos comunes.
- Actuar coordinadamente en la gestión de los puestos de prácticas ofertados a distintas titulaciones por una misma institución.
- Establecer criterios mínimos comunes de seguimiento y evaluación de las prácticas externas.
- Desarrollar y proponer acciones de mejora del sistema de gestión de las prácticas externas.



- Realizar acciones de formación e información, mediante documentos específicos y comunicaciones electrónicas, a todos los actores participantes en el sistema de prácticas externas (estudiantes, tutores académicos y tutores de entidad).

Los Profesores responsables de las prácticas externas de la Facultad son los encargados de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Asimismo, la coordinadora del máster se encarga de la selección y admisión de los estudiantes durante el proceso de preinscripción en base a los criterios establecidos (calificación media del expediente académico), asegura que cada estudiante cuente con un tutor académico, con un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan producirse durante el periodo de realización de las prácticas curriculares. Los profesores responsables de las prácticas externas establecen la calificación final de los estudiantes, basado en las propuestas del tutor académico y del tutor de la entidad, así como en la calificación obtenida por la realización de la memoria final de prácticas y trasladan las calificaciones a las actas.

#### Análisis de la calidad de las prácticas externas durante el curso 2024/25

En el marco de la organización de las prácticas externas es especialmente destacable la gestión que permite la aplicación informática GIPE de los datos relativos al seguimiento y la evaluación de las prácticas. De esta manera, es posible contar con informes de las encuestas de evaluación de los estudiantes de sus centros de prácticas, así como del resumen de los informes que los tutores de las entidades cumplimentan sobre sus estudiantes. Así, se les pregunta a los estudiantes sobre 16 indicadores que se muestran a continuación, en la siguiente tabla de satisfacción de los alumnos. La misma versa sobre si la realización de las prácticas les ha servido en su formación; si las tareas realizadas durante las prácticas les han permitido conocer el “trabajo real” del centro de prácticas; si los medios materiales puestos a su disposición para el desarrollo de las prácticas eran suficientes; por su experiencia en el centro de prácticas; si se sentían bien atendidos por el tutor académico y el tutor en la entidad colaboradora; y si tuvieron claras sus funciones y lo que se esperaba de ellos como estudiantes en prácticas.

Cabe destacar a este respecto que todos los indicadores, cuya nota media se anexa en la siguiente tabla, han obtenido una puntuación igual o superior a 9. Siendo los epígrafes mejor valorados los siguientes: Las prácticas son un complemento necesario en tu formación, La acogida por parte de la empresa/institución ha sido adecuada, La empresa ha facilitado el cumplimiento de tus obligaciones académicas, La empresa o institución ha respetado el compromiso económico de la ayuda al estudio, Las instalaciones de la empresa o institución presentan condiciones adecuadas de seguridad e higiene, así como que Las prácticas han aportado valor a tu currículum vitae. Por todo ello, concluimos que los resultados muestran un alto grado de satisfacción para los alumnos que las han realizado.

El número de estudiantes que se matricularon de las prácticas fue de 22, hubo tres bajas y finalmente realizaron sus prácticas 19 alumnos. La nota media fue de 9,10 sobre 10 en la convocatoria de junio, el resto terminó satisfactoriamente en septiembre. Contestaron la encuesta de satisfacción 16 alumnos, que fueron los que terminaron sus prácticas en la convocatoria de junio.

En conclusión, podemos afirmar que la gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de satisfacción, y ésta, como se puede apreciar en la siguiente tabla sobre satisfacción de los alumnos, ha experimentado mejoría respecto a los dos cursos pasados. Se ha continuado firmando acuerdos específicos del centro respaldados por el Rectorado, desarrollando criterios normalizados y consensuados con otros Grados del centro, y se cuenta con procedimientos de gestión eficientes y una plataforma informática que facilita la gestión, el seguimiento y la evaluación de las prácticas, permitiendo al estudiante, pero también al resto de actores implicados en el proceso, establecer una verdadera conexión entre el ámbito educativo y el laboral.

También cabe destacar, que el epígrafe peor valorado en años anteriores: En las prácticas has aplicado los conocimientos adquiridos en el Grado, Doble Grado o Máster con un 7,8 en el curso 23/24 y un 8,2 en 24/25,



ha experimentado un importante crecimiento hasta 9,1, lo que refleja el esfuerzo paulatino a la hora de buscar las empresas donde los alumnos realizan las prácticas para que puedan usar sus conocimientos académicos. Otro aspecto que sería objeto de mejora es la contratación de los alumnos al finalizar la práctica por parte de la empresa, ya que, como se puede apreciar en la tabla siguiente, sólo el 23% de los alumnos son contratados al terminar la práctica.

Encuesta de satisfacción de los alumnos:

| Indicadores/Prácticas   | Puntuación media/10 alumnos. 22/23 | Puntuación media/30 alumnos. 23/24 | Puntuación media/14 alumnos. 24/25 | Indicadores/Prácticas   | Puntuación media/10 alumnos. 22/23 | Puntuación media/30 alumnos. 23/24 | Puntuación media/15 alumnos. 24/25 |
|---|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|---|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| En las prácticas has aplicado los conocimientos adquiridos en el Grado, Doble Grado o Máster                  | 7,84                               | 8,20                               | 9,10                               | La empresa ha facilitado el cumplimiento de tus obligaciones académicas                       | 9,38                               | 9,9                                | 9,83                               |
| Las prácticas han favorecido que adquieras conocimientos y desarrolles competencias para ejercer tu profesión | 8,66                               | 9,02                               | 9,37                               | La empresa o institución ha respetado el compromiso económico de la ayuda al estudio          | 9,44                               | 9,9                                | 9,73                               |
| Las prácticas son un complemento necesario en tu formación  | 8,69                               | 8,9                                | 9,79                               | El tutor de la empresa o institución me explicó y planificó las tareas que tenía que realizar | 9                                  | 9,36                               | 9,67                               |
| La acogida por parte de la empresa/institución ha sido adecuada   | 9                                  | 9,5                                | 9,79                               | El tutor de la empresa o institución supervisó y facilitó mi aprendizaje                      | 9,06                               | 9,24                               | 9,5                                |
| Las instalaciones de la empresa o institución presentan condiciones adecuadas de seguridad e higiene          | 9,63                               | 9,5                                | 9,60                               | Las prácticas han aportado valor a tu currículum vitae  | 8,81                               | 9,14                               | 8,9                                |
| La empresa o institución ha proporcionado la formación suficiente para el desarrollo de las tareas            | 8,94                               | 9,12                               | 9,53                               | Las prácticas te han permitido establecer contactos y vínculos profesionales                  | 8,06                               | 8,8                                | 9,48                               |
| Volvería a realizar las prácticas en la misma empresa   | 7,69                               | 9,1                                | 9,4                                | ¿Has sido contratado al finalizar las prácticas?  | 62.50% No<br>37.50% Sí             | 0,57<br>0,43                       | No: 0,77<br>Si: 0,23               |



|   |      |      |      |   |      |     |   |
|---|------|------|------|---|------|-----|---|
| El periodo, jornada y horario han sido los pactados y formalizados en el anexo de prácticas | 9,25 | 9,88 | 9,64 | Indica tu grado de satisfacción, en general, con las prácticas realizadas | 8,72 | 9,1 | 9 |
|---|------|------|------|---|------|-----|---|

Por su parte, el informe de los tutores de prácticas facilitado por GIPE para el año 2024/25, cuya tabla se añade a continuación, arroja mejoras en la gestión de las prácticas de los alumnos. También indica que los estudiantes no han notificado ninguna queja, a diferencia de cursos anteriores. Los tutores de prácticas contestaron a las preguntas de la encuesta sobre 16 alumnos.

Encuesta de satisfacción tutor de prácticas:

| Curso académico   | 2022/2023  | 2023/2024  | 2024/2025       |
|---|--|--|-----------------|
| Forma principal de contacto con el estudiante   | Mail/Presencial  | Mail/Presencial  | Mail/Presencial |
| El estudiante ha comunicado alguna incidencia durante el desarrollo de la práctica                  | Sí   | Sí   | No              |
| En caso afirmativo, por favor, detalle a continuación lo sucedido                                   | Problemas técnicos con GIPE/Problemas varios con planificación y tutorización de la empresa. | La empresa una vez empezada la práctica, quiso cambiar las condiciones del anexo ya firmado. |                 |
| Indique si se resolvió satisfactoriamente   | Sí, en su mayor parte.   | Sí   |                 |
| Valore el grado en que se ha respetado el acuerdo de formación establecido en el anexo de prácticas | 9,1  | 9,6  | 9,62            |
| Valore el grado de adecuación del contenido de la práctica a la titulación que cursa el estudiante  | 8,92   | 9,4  | 9,54            |
| Valore si las prácticas han aportado valor añadido a la formación del alumno                        | 8,94   | 9,4  | 8,54            |
| ¿Recomendaría realizar esta práctica a otro alumno?   | 8,52   | 9,4  | 9,23            |

Con relación a las respuestas de la encuesta de satisfacción realizada por las empresas que han ofrecido las prácticas a los estudiantes del curso 2024/25, esta ha tenido una participación del 80% de los tutores de las empresas porque contestaron 18 tutores a la encuesta. Respecto a los resultados obtenidos podemos concluir que han sido bastante satisfactorias, ya que han aumentado notablemente el grado de satisfacción de las empresas respecto al primer curso de referencia 2022/23, en aspectos tan importantes como la adecuación de la formación del estudiante a la práctica, que ha pasado de 8,8 en el 2022/23 a 9,5 en el curso 2024/25, así como la calificación media, que ha pasado de 8,9 a 9,5 en el mismo periodo.



| Curso académico   | 2022/23 | 2023/24 | 2024/25 |
|---|---------|---------|---------|
| Capacidad técnica   | 8,61    | 8,7     | 9,11    |
| Capacidad de aprendizaje  | 8,89    | 9,3     | 9,28    |
| Capacidad de administración de trabajos   | 8,75    | 9,06    | 9,28    |
| Receptividad a las críticas   | 9,03    | 9,2     | 9,17    |
| Motivación  | 9,19    | 9,5     | 9,50    |
| Habilidades de comunicación oral y escrita  | 8,58    | 8,5     | 9,22    |
| Capacidad de implicación  | 9,17    | 9,04    | 9,39    |
| Capacidad de trabajo en equipo  | 9,05    | 9,2     | 9,28    |
| Capacidad de adaptación   | 9       | 9,1     | 9,28    |
| Relación con su entorno laboral   | 8,78    | 9       | 9,22    |
| Puntualidad   | 9,39    | 9,4     | 9,61    |
| Sentido de la responsabilidad   | 9,22    | 9,5     | 9,61    |
| Creatividad e iniciativa  | 8,7     | 8,7     | 9,06    |
| Valore el grado de adecuación de la formación del estudiante al contenido de las prácticas  | 8,86    | 9       | 9,19    |
| Valore el grado de cumplimiento de las expectativas previstas al ofertar la práctica  | 8,93    | 9,2     | 9,22    |
| En términos generales, valore el grado de satisfacción con la práctica realizada por nuestro estudiante                                     | 8,94    | 9,3     | 9,33    |
| Calificación numérica de la práctica realizada, en una escala de 0 a 10   | 8,97    | 9,3     | 9,53    |
| Finalizada la práctica, ¿es posible que el estudiante sea contratado por la empresa?  | 7,7     | 7,1     | 7,67    |
| En el caso de que el estudiante no haya sido contratado, ¿es posible que tenga en cuenta su candidatura para futuros procesos de selección? | 8,8     | 9,3     | 8,67    |



| FORTALEZAS  | DEBILIDADES |
|---|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Las prácticas externas son muy valoradas por los alumnos, principalmente por su carácter formativo y por la implicación del profesorado, especialmente de los tutores colaboradores externos de las distintas instituciones participantes. Así se expresa en el informe de acreditación del título.</li><li>Aumento del número de prácticas cada curso académico.</li><li>Ha aumentado notablemente el grado de satisfacción de los alumnos y de las empresas respecto a cursos anteriores.</li></ul> |             |

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

### **6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

### **6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El informe de seguimiento del curso académico 2023/24 (último curso en que se presentó la memoria académica) hacía las siguientes recomendaciones:

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

### Aspectos para valorar

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

### CUMPLE

Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la categoría:

-Sistema de Garantía de Calidad: añadir información sobre los resultados del sistema de quejas y reclamaciones.

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.



2.- Esta información está actualizada.

### **CUMPLE**

Dentro de la Categoría “Planificación” se recomienda actualizar el Calendario Académico al curso 24-25

### **MEJORAS:**

- 1- Durante el curso académico 2024/25 se han llevado a cabo continuas actualizaciones de la página web, siguiendo las indicaciones anteriores, así como lo referente a todos los cambios de normativa
- 2- interna trasladados desde el Decanato. Además, se ha diseñado una nueva página web, en la que se ha personalizado y subido fotos de los profesores disponibles y se han incorporado links a los correspondientes CV abreviados y estandarizados por la Universidad.
- 3- En la nueva página web se han incorporado los resultados anuales del sistema de quejas y sugerencias.
- 4- En la nueva página web, dentro de la planificación, en el apartado de Estudiantes se actualizó el calendario académico del curso pasado y se ha procedido a la publicación del nuevo calendario académico para el curso 2025-26.

El resto de los puntos del informe de seguimiento no incluía más observaciones ni mejoras.

### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Las acciones en el plan de mejora de la memoria de seguimiento del curso 23/24, que la mayor parte deben continuarse y afianzarse año a año fueron:

- Baja presentación de TFM en primera convocatoria. **ACCIÓN REALIZADA:** En el Modifica que se aprobó en el curso 2020/21 se dejó el último cuatrimestre del segundo curso para que los alumnos realizasen exclusivamente las prácticas externas y el TFM. Junto a ello la coordinación ha mantenido reuniones periódicas con los alumnos explicándoles la necesidad de elegir tutor y planificar el TFM con suficiente antelación. Con todo ello el curso 2022/23, 2023/24 y 2024/2025 se han presentado más alumnos en primera y segunda convocatoria. En 2024/25 se han presentado 16 y 7 alumnos respectivamente, representando el 98% de los alumnos matriculados, siendo la convocatoria que más alumnos ha presentado. **ESTADO:** EN PROCESO.
- Bajas de alumnos extranjeros que impide tener una ratio de cobertura del 100%. Durante la matriculación del curso académico 2024/25 se ha Priorizado alumnos de Unión Europea y alumnos UCM, mejorando las tasas de matriculación respecto a las instancias presentadas. **ESTADO:** EN PROCESO.
- Diferencia de niveles en los alumnos admitidos desde lista de espera. Durante el curso 2024/25 se han



priorizado las Universidades Latinoamericanas de prestigio según los rankings internacionales, para homogeneizar los niveles de los alumnos admitidos. ESTADO: EN PROCESO.

- Los alumnos demandan ciertos cambios menores en cronograma y contenido de determinadas asignaturas. ESTADO: REALIZADA
- Los alumnos demandan cambios en la configuración de los horarios donde se combinaban horario de mañana y de tarde. En la actualidad los alumnos de primero tienen horario de mañana y los de segundo horario de tarde para facilitarles las prácticas desde el principio. ESTADO: REALIZADA

Además, se ha continuado trabajando y siguiendo los planes de mejora propuestos y comenzados en planes anteriores:

- Duración de dos años del máster y la complejidad de combinar en el segundo año las clases con las prácticas. ACCIÓN REALIZADA: En el curso 2020/21 se aprobó un Modifica del plan de estudios en el que previendo esta queja se organizó el máster temporalmente de forma que los alumnos no tuvieran clases en el último cuatrimestre del segundo curso, de modo que tuvieran tiempo exclusivo para la realización de las prácticas y el TFM, en el año 22/23 entró en vigor dicho plan. La primera promoción ha terminado en el curso 23/24. Dichas modificaciones se han consolidado mostrando una mejoría en el grado de satisfacción de los alumnos durante el curso 2024/25. ESTADO: REALIZADA.
- Baja demanda de estancias Erasmus. ACCIÓN REALIZADA: Al principio de curso y durante el primer cuatrimestre se les informa sobre el programa y se les invita a asistir a las reuniones que realizan en la oficina de relaciones internacionales para que conozcan mejor el programa Erasmus. Este curso académico ha habido tres alumnos que comenzaron en el curso 2023/24, este curso en segundo del Máster cursando Erasmus. ESTADO: EN PROCESO.

#### **6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

La Fundación para el Conocimiento Madri+d, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, procedió a evaluar positivamente la renovación de la acreditación de título.

El informe recoge la siguiente recomendación:

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC).** Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Se recoge información periódica de satisfacción de estudiantes, profesores, egresados y PAS. En el curso 2021/22 el porcentaje de participación de los estudiantes fue del 19,2% (10 respuestas), del profesorado en torno al 19% (5 respuestas), de los egresados fue del 7% (1 respuesta) y del PAS (a nivel Facultad) fue del 7,1% (6 respuestas). En el Seguimiento externo de 2022 ya se indicaba que era necesario implantar mecanismos para aumentar los porcentajes de respuesta de todos los colectivos. De nuevo, se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés.

Recomendaciones:

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

1.- Se debe fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes, egresados, profesores y PAS implicados en el Título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.



Acciones llevadas a cabo:

Desde la coordinación se ha recordado en cada reunión de coordinación con alumnos y profesores, así como a través de diferentes correos electrónicos la necesidad de participar en todas las encuestas de satisfacción. De igual modo, para asegurar el cumplimiento de las encuestas Docentia, se ha convocado específicamente a los alumnos de primero y de segundo y se les ha dejado unos minutos de cada clase, con la presencia de la Coordinación, para que rellenaran las encuestas de Docentia en cada uno de los bloques.

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Renovación positiva de la acreditación del Máster por parte de la Comunidad de Madrid, basada en los siguientes puntos:<ul style="list-style-type: none"><li>➤ La organización y desarrollo del máster.</li><li>➤ La información y transparencia.</li><li>➤ El sistema de garantía interno de calidad.</li><li>➤ El personal académico y de apoyo.</li><li>➤ Los resultados de los alumnos.</li><li>➤ La cooperación entre el vicedecanato de calidad y la coordinación del máster.</li></ul></li><li>Se han seguido y dado solución a las recomendaciones de distintos organismos, así como las propuestas por la coordinación en el curso anterior.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Continua la baja o nula participación en las encuestas de colectivos: PDI y egresados a las encuestas UCM.</li></ul> |

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

La titulación presentó una memoria modificada sobre el plan de estudios, que fue aprobada el 25/05/21 y se implantó en el curso 21/22, de manera que los alumnos puedan realizar las prácticas en empresas y el TFM sin que se tengan que combinarlas con clases.

### 7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En la Junta de Facultad celebrada el 27 de septiembre de 2023 se aprobó la Modificación No Sustancial de la Memoria de Verificación del título, consistente exclusivamente en la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento de: "Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo". Esta modificación obedece a la adaptación de la mencionada Memoria al RD 822/2021, de 28 de septiembre. Posteriormente, dicha Modificación No Sustancial fue remitida a la Fundación Madri+d y fue aprobada el 27 de junio de 2024.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las principales fortalezas del título radican, tal y como se expone en la siguiente tabla son:



- 1- La organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación implantados basados en la figura del coordinador que mantiene continuas reuniones con todas las partes interesadas en el máster: alumnos, profesores y comisiones de calidad.
- 2- El título ha sido reconocido oficialmente por la CNMV.
- 3- El título ha sido reconocido en el programa de afiliación del “International CFA”, en cuyo programa se encuentran reconocidos los posgrados en Finanzas de más prestigiosos a nivel internacional.
- 4- El título ha sido seleccionado en rankings internacionales, como en el Eduniversal, 2024 en el primer lugar de las Universidades Públicas en España, en El Mundo entre los 5 mejores de España.
- 5- Alta cualificación del personal académico.
- 6- Celebración de jornadas, ponentes y profesionales para acercar los contenidos más allá de los contenidos reglados al mundo profesional y al de la investigación en finanzas.
- 7- Los indicadores de SIDI recogen altas tasas de eficiencia, éxito, evaluación y demanda.
- 8- Gran satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas que realizan los alumnos.
- 9- Importantes tasas de inserción laboral.



|   | FORTALEZAS   | Análisis de la fortaleza* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas   |
|---|--|---------------------------|--|
| Estructura y funcionamiento del SGIC                            | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se han cumplido puntualmente las reuniones de la comisión de calidad.</li><li>• El buen funcionamiento de los mecanismos de toma de decisiones ha permitido llevar a cabo mejoras paulatinas en aspectos relevantes, tales como la admisión del Máster en el programa de afiliación CFA.</li><li>• El buen funcionamiento de estos mecanismos también ha conducido a la obtención del último Informe favorable de acreditación externa, así como de la mejora varios indicadores entre los que caben destacar la alta tasa de demanda del Máster y el alto prestigio del Máster en los rankings internacionales.</li></ul> | Epígrafe 1                | <p>Cumplir con la periodicidad de las reuniones</p> <p>Mantener el procedimiento de detección de las debilidades y fortalezas del título.</p>  |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se han mantenido numerosas reuniones con profesores y alumnos lo que ha hecho detectar debilidades y proponer mejoras.</li><li>• Los alumnos han colaborado de manera activa con la coordinación del Máster, en la preparación de certificados, charlas y conferencias. También se han mostrado más comprometidos con la elaboración del TFM y su presentación.</li><li>• Los mecanismos de coordinación han demostrado su eficiencia en detectar problemas y dar solución a los mismos, lo que se ha trasladado en la mejora de determinados indicadores que se muestran en los epígrafes posteriores</li></ul>           | Epígrafe 2                | <p>Sistemas de información página web y correo electrónico.</p> <p>Reuniones con alumnos.</p> <p>Reuniones con profesores.</p> <p>Uso de GIPE y búsqueda de prácticas en empresas de buena reputación.</p> |



|   |  |              |   |
|---|--|--------------|---|
| Personal académico                        | <ul style="list-style-type: none"><li>El Máster cuenta con una numerosa y cualificada plantilla que se refuerza con la colaboración de profesionales externos de gran prestigio en sus áreas de especialización de finanzas de empresa.</li><li>Paulatino aumento de la participación en las encuestas del programa Docentia.</li><li>Han subido las evaluaciones positivas de los profesores en el programa Docentia.</li></ul> | Epígrafe 3   | A través del sistema de encuestas se estudia la evaluación de la calidad docente y si existiera alguna queja se informa al profesor y se toman las medidas que se estimen oportunas para corregirlas.     |
| Sistema de quejas y sugerencias           | <ul style="list-style-type: none"><li>No ha habido quejas formales.</li><li>Las sugerencias han sido debidamente atendidas, tras ser analizadas y dialogadas se han solucionado, probando el buen funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.</li></ul>  | Epígrafe 4   | Información del sistema de quejas fácilmente accesible en la página web del máster.   |
| Indicadores de resultados                 | <ul style="list-style-type: none"><li>Alta tasa de rendimiento del título.</li><li>Alta tasa de eficiencia de los egresados.</li><li>Alta tasa de éxito.</li><li>Alta tasa de evaluación del título.</li><li>Alta tasa de demanda del título.</li><li>Baja tasa de abandono.</li><li>El número de alumnos que presenta TFM en primera convocatoria ha mejorado desde la implementación del nuevo plan de estudios.</li></ul>     | Epígrafe 5.1 | Los filtros establecidos en el proceso de selección avalan que los candidatos admitidos poseen los conocimientos y capacidades necesarios para el correcto seguimiento del Máster en Finanzas de Empresa. |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | <ul style="list-style-type: none"><li>Alta satisfacción de los estudiantes frente a años anteriores</li><li>Aspectos clave muy bien valorados algunos de los ítems por parte de los estudiantes.</li><li>Incremento continuado en la tasa de respuesta de los estudiantes.</li></ul>   | Epígrafe 5.2 | Mantenimiento de un sistema de coordinación horizontal y vertical que permite mantener la calidad del Máster.   |
| Inserción laboral                         | <ul style="list-style-type: none"><li>Alta tasa de empleabilidad según el sistema de</li></ul>   | Epígrafe 5.3 | Mantenimiento de las encuestas a egresados.   |



|   |  |                  |   |
|---|--|------------------|---|
|   | <p>seguimiento de egresados</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aumento la tasa de respuesta de los egresados.</li></ul>   |                  |   |
| Programas de movilidad  | <ul style="list-style-type: none"><li>• El apoyo del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la facultad de CC.EE.</li><li>• Buen funcionamiento de la oficina de relaciones internacionales para gestionar la documentación necesaria y resolver los problemas que les surgen a los alumnos.</li></ul>  | Epígrafe 5.4     | Continuar estableciendo acciones para dar a conocer los programas de movilidad a los alumnos.                             |
| Prácticas externas  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Las prácticas externas son muy valoradas por los alumnos, principalmente por su carácter formativo y por la implicación del profesorado, especialmente de los tutores colaboradores externos de las distintas instituciones participantes. Así se expresa en el informe de acreditación del título.</li><li>• Aumento del número de prácticas cada curso académico.</li><li>• Ha aumentado notablemente el grado de satisfacción de los alumnos y de las empresas respecto a cursos anteriores.</li></ul>  | Epígrafe 5.5     | Firma de convenios con empresas a través de la plataforma GIPE.   |
| Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación | <p>➤ Renovación positiva de la acreditación del Máster por parte de la Comunidad de Madrid, basada en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La organización y desarrollo del máster.</li><li>• La información y transparencia.</li><li>• El sistema de garantía interno de calidad.</li><li>• El personal académico y de apoyo.</li><li>• Los resultados de los alumnos.</li><li>• La cooperación entre el vicedecanato de calidad y la coordinación del máster.</li></ul> <p>➤ Se han seguido y dado solución a las recomendaciones de distintos organismos, así como las propuestas por la coordinación en el curso anterior.</p> | Epígrafe 6 y 6.5 | Revisar el cumplimiento por parte del el Máster de las normas y requisitos de calidad de la UCM y la Comunidad de Madrid. |



## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Las principales debilidades del máster, tal y como se incluyen en la tabla siguiente con las correspondientes medidas de mejora, son:

1. Todavía un alto porcentaje de alumnos de segundo curso no presentan el TFM en junio, lo dejan para septiembre.
2. Diferentes niveles entre los alumnos que provienen de lista de espera y los alumnos que son admitidos en cada una de las convocatorias
3. Bajas de alumnos extranjeros por problemas con visados y exigencia de plazos y no penalización por anulación de matrícula.
4. No ha habido encuestas de satisfacción del profesorado.
5. Baja respuesta de alumnos egresados.
6. Baja participación de alumnos en los planes de movilidad.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Para poder mejorar las principales debilidades, a continuación, se exponen las correspondientes propuestas de mejora en la siguiente tabla:



| PLAN DE MEJORA  | Puntos débiles   | Causas   | Acciones de mejora  | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución   | Fecha de realización                           | Realizado/<br>En proceso/<br>No realizado           |
|---|--|--|---|-------------------------|---|--|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC                            |  |  |   |                         |   |  |   |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación |  |  |   |                         |   |  |   |
| Personal Académico  |  |  |   |                         |   |  |   |
| Sistema de quejas y sugerencias                                 |  |  |   |                         |   |  |   |
| Indicadores de resultados                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>• Todavía un alto porcentaje de alumnos de segundo curso no presentan el TFM en junio, lo dejan para septiembre.</li><li>• Diferentes niveles entre los alumnos que provienen de lista de espera y los alumnos que son admitidos en cada una de las convocatorias</li><li>• Bajas de alumnos extranjeros por problemas con visados y exigencia de plazos y no penalización por anulación de matrícula.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Los alumnos se involucran en las prácticas y dejan el TFM para los meses de verano</li><li>➤ Diferente nivel de algunas Universidades Latinoamericanas</li><li>➤ Problemas con Visados y trámites de desplazamiento.</li></ul> | <p>Continuos recordatorios y estímulos por parte de la coordinación y tutores.</p> <p>Priorizar alumnos de Unión Europea y alumnos UCM, así como las universidades Latinoamericanas de prestigio, según ranking internacionales.</p> <p>Desde la coordinación se priorizan las Universidades de cercanía nacionales y europeas.</p> |                         | <p>Coordinación.</p> <p>Coordinación</p> <p>Coordinación<br/>Rectorado/Admisiones</p> | <p>24/25</p> <p>24/25</p> <p>23/24 y 24/25</p> | <p>Realizado</p> <p>Realizado</p> <p>En proceso</p> |



|   |   |   |  |  |       |             |  |
|---|---|---|--|--|-------|-------------|--|
|   |   |   | También el Rectorado debería de penalizar la anulación de matrícula.   |  |       |             |  |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | <ul style="list-style-type: none"><li>• No ha habido encuestas del profesorado.</li><li>• Baja respuesta de alumnos egresados</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Fomentar las encuestas de profesores y PAS a través de correos y charlas de concienciación.</li><li>➤ Fomentar la participación de alumnos egresados acortando los tiempos en mandar las encuestas y realizando procesos de fidelización.</li></ul> |  | Coordinación/<br>Vicerrectorado de<br>Calidad                      | 24/25 | En proceso  |  |
|   |   |   |  | Coordinación/<br>Vicerrectorado de<br>Calidad                      | 24/25 | En proceso  |  |
| Inserción laboral                         |   |   |  |  |       |             |  |
| Programas de movilidad                    | <ul style="list-style-type: none"><li>• Baja participación de alumnos.</li></ul>  | <ul style="list-style-type: none"><li>➤ No obtención de becas.</li><li>➤ Poca información.</li></ul>  | Insistencia del programa Erasmus en las reuniones con los alumnos de primer curso.<br>Informar de las charlas informativas que hace la | Oficina de Relaciones Internacionales.<br>Coordinación del máster. | 24/25 | En proceso. |  |



|   |  |  |   |  |  |  |  |
|---|--|--|---|--|--|--|--|
|   |  |  | Oficina de Relaciones Internacionales sobre el programa Erasmus |  |  |  |  |
| Prácticas externas  |  |  |   |  |  |  |  |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación |  |  |   |  |  |  |  |